

EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GBF

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

Aparece todos los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA

Capital federal.....	3	\$ m/n	trimestre
Provincias y Paraguay	3.50	»	»
República del Uruguay	1.50	oro	»
Europa.....	2.00	»	»
Número suelto del día	0.50	\$ m/n	»
Número id. atrasado	1.00	»	»

REPÚBLICA ESPAÑOLA

El sorteo de ayer

El premio mayor de la loteria nacional jugada ayer ha tocado al número 11.121.

EL CORREO DE ESPAÑA

NUESTRO EXTRAORDINARIO

PROGRESOS Y MEJORAS

Pasado mañana, miércoles, daremos principio al reparto del extraordinario de fin de año, que hemos tenido que retardar unos pocos días á causa de no haberlo podido entregar con tiempo la casa encargada de imprimirlo.

Como nuestros lectores podrán observar, ese extraordinario, aparte del sacrificio económico que supone para nosotros que somos una publicación naciente, demuestra el buen deseo que tenemos de servir al público, retribuyendo en forma oportuna el apoyo inmerecido que nuestros compatriotas se han servido dispensarnos.

No es del caso hablar de su poco ó mucho mérito, pues no es á nosotros á quienes incumbe ser á un tiempo jueces y partes,—sinó recordar en tal ocasión la promesa que hicimos en su día, de dar al periódico lo que éste fuera susceptible de producir.

Dentro de este orden de ideas y propósitos, no es muy satisfactorio manifestar que EL CORREO DE ESPAÑA, lleno de esperanzas y de los mejores deseos, va á iniciar en breve una serie de reformas y mejoras que afianzarán el crédito de que felizmente goza, y que le darán derecho á aceptar con toda amplitud el concurso de la numerosa colonia, de cuyas aspiraciones y sentimientos pretendemos constituirnos en intérpretes.

Hacer constar ahora cuáles serán esas mejoras, nos parece inoficioso; pues son



D. ESTANISLAO FIGUERAS

Primer Presidente de la República Española

tantas las que deseamos introducir, que temeríamos incurrir en abundamientos y en hipérboles.

Por otra parte, esos progresos no serán obra de un día: tienen que ser paulatinos para que sean estables, y además cuando prometemos nos gusta cumplir.

Ello no obstante, y como adelanto á cuenta de esas promesas, tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestros lectores que hemos incorporado á nuestra sección artística dos valiosos elementos: el de los distinguidos dibujantes Sres. Malharro y Castro Rivera, cuyos caballeros empezarán en breve á trabajar para nuestro periódico.

Asimismo el cuerpo de colaboradores será notablemente aumentado, deseando que en las páginas de esta revista, figure cuanto dentro de la colectividad española signifique competencia é ilustración.

En lo que hace á la parte tipográfica, desde los caracteres de imprenta hasta el papel en que se imprimen, también es cuestión que hemos de resolver muy pronto.

Para realizar todo esto no pedimos más que una sola cosa,—que se nos siga protegiendo como hasta ahora, aportando cada cual su valioso contingente, pues las unidades reunidas forman números respetables.

¿Pedimos mucho?—Si alguno lo creyera así, discúlpenos la pretensión.

DON ESTANISLAO FIGUERAS

Primer presidente de la república española

Nació Figueras en Barcelona el 13 de Noviembre de 1819. Siendo aún estudiante, figuró en política, mostrando un ardor extraordinario en la defensa de los principios liberales y alistándose en 1837 en el partido progresista. En 1840 se afilió al republicano, siendo uno de los primeros que abrazó esa idea en España. En 1842, después del bombardeo de Barcelona, entró en la redacción de «El Constitucional», con Mata y Ribot.

Después de la caída del regente Espartero, y del advenimiento de los moderados al poder, retiróse á Tivisa, en la provincia de Tarragona, donde vivía su madre, hasta 1848 en que el partido liberal le nombró comisionado para organizar aquel alzamiento que intentaba dicho partido.

Habiendo fracasado la revolución por dos veces intentada y las dos vencida, pasó Figueras á Tarragona, donde se estableció de abogado en 1849. Fué elegido la primera vez diputado en 1851, por el primer distrito de Barcelona. En aquellas Cortes formó un núcleo republicano con Orense, Lozano y Jaen.

En 1854 fué individuo de la Junta revolucionaria de Tarragona y diputado á Cortes por la misma provincia. Fué de los veinte y uno que en 30 de Noviembre de 1854 votaron contra la monarquía.

Desde entonces residió en Madrid ejerciendo la profesión de abogado, en la cual adquirió fama envidiable, siendo uno de los jurisconsultos más reputados de Madrid.

En 1862 volvió á ser elegido diputado por el primer distrito de Barcelona, y combatió al lado de su amigo, y entonces correligionario, D. Nicolás María Rivero, las administraciones de la unión liberal.

Acordado el retraimiento de los dos partidos progresista y democrático, y habiendo fracasado el movimiento del 3 de Enero de 1866, Figueras se apartó un tanto de la política activa, aunque sostuvo siempre relaciones con los hombres más importantes de su partido, y no dejó de trabajar, si bien indirectamente, por el triunfo de la segunda tentativa revolucionaria, verificada en Julio de aquel año.

Después de aquella malograda insurrección, cuyas consecuencias fueron tan funestas para el partido liberal, se lanzó resueltamente en los trabajos de conspiración que, de acuerdo con los principales emigrados, seguían algunos en Madrid.

De resultas de estos trabajos fué preso el 12 de Mayo de 1866 de orden de Narvaez, y encarcelado en el Sala-

dero al mismo tiempo que su amigo D. Nicolás Rivero. Allí permaneció dos días, al cabo de los cuales, un comisario de policía y dos guardias civiles lo condujeron á Pamplona. Al poco tiempo, el gobierno le mandó fijar su residencia en Aoiz. Se le levantó el destierro en Octubre de aquel año, cuando vencido el levantamiento de Aragón y Cataluña, el gobierno no tenía nada que temer.

Triunfante el movimiento de 1868, fué nombrado individuo de la Junta revolucionaria, alcalde popular del distrito del Congreso, y en las elecciones municipales concejal del distrito del Hospital. A las Cortes Constituyentes fué enviado por Barcelona y Tortosa, optando por este último punto.

Su campaña en aquellas Cortes fué brillantísima, dejando sólidamente asegurado su reputación de orador parlamentario y hábil político.

En las demás Cortes elegidas desde el advenimiento del Duque de Aosta tuvo siempre asiento, y puede decirse que fué el jefe parlamentario de la minoría republicana. Formó también parte del Directorio republicano en los años de 1870 y 1871.

En la tarde del 10 de Febrero de 1873 decía Figueras en el Congreso «No se levantará la sesión sin que la república sea proclamada, ó no saldremos vivos del Congreso.» La república se proclamó y Figueras fué su primer presidente.

Los sucesos posteriores son muy conocidos y por ello no los relatamos, pero si diremos que Figueras, aún teniendo en cuenta sus últimos actos, nada perdió para ser considerado como un gran político, un gran talento y un gran patriota.



MADRID

LA PUERTA DE TOLEDO

Hállase al fin de la calle de su nombre, al sur, y da entrada á la carretera de Andalucía. Fué comenzada en 1813 y terminada en 1827, más abajo de donde estaba la antigua. Consta de un arco de 6 pies de alto y 16 de ancho adornado con dos columnas estriadas de orden jónico. A los lados hay otras dos puertas cuadradas, de 10 pies de ancho y 21 de alto. La altura total de la puerta es de 65 pies y su línea de 54. Los grupos se elevan 20 pies más. En la fachada que mira al campo se ve un grupo compuesto de «España» que pasa un «Genio de las Provincias» al «Genio de las Artes». En la fachada que mira á la calle hay las armas reales, y á los extremos de la puerta varios atributos militares. Está dedicado este monumento á Fernando VII «el Desseado».



VALENCIA

LA GLORIETA DE VALENCIA

La «Glorieta» de Valencia es una de esas agradables plazas paseos como tantas que se ven en muchas ciudades de Valencia, Murcia, y aun Andalucía: amenos lugares frescos en los que durante las calurosas noches de verano se reúnen los moradores.

Es un sitio encantador, para pasear gozando de una hermosa temperatura y una vista agradable.

En la página 11 publicamos un grabado que representa exactamente la glorieta.



GUADALAJARA

La Academia de Ingenieros

El edificio que ocupa actualmente la Academia de Ingenieros del ejército en Guadalajara, fué en el siglo pasado fábrica real de paños, una de las que se establecieron durante el ministerio del famoso cardenal Alberoni.

Fundóse la Academia en 1803, en Alcalá de Henares, sufriendo varias vicisitudes durante la gloriosa guerra de la independencia, y atravesando con varia suerte la de los periodos constitucional y absolutista; durante cuyos periodos fué instalada en Cádiz, Madrid, Avila

Talavera de la Reina y Arévalo, hasta que en 1833 se estableció definitivamente en Guadalajara, en el edificio que hoy ocupa.

En 1837 á 1840, ocupó en Madrid el Noviciado durante la guerra civil.

El reglamento que sirvió para la organización definitiva de la Academia fué aprobado en 1839, y redactado años antes por el inteligente é instruido brigadier de ingenieros, Excmo. señor don Fernando Garcia de San Pedro.

El que actualmente rige es el mismo, con muy ligeras alteraciones, que datan de 1875.

El número de cursos es de cuatro, y la duración de cada uno es de un año solar; hay además un curso preparatorio, establecido para facilitar el ingreso, si bien está anunciada su próxima supresión.

En todas las dependencias citadas, Minerva resplandece sobre Marte, si bien la parte militar no está descuidada ni mucho menos.

Los jefes y oficiales más distinguidos del brillante cuerpo de ingenieros, honran las cátedras por su inteligencia reconocida y su profundo saber: las enseñanzas son teórico-prácticas.

El legítimo amor propio que constituye el espíritu de cuerpo, tiene por base la severa y cumplida educación que los cadetes reciben; de aquí también ese pundonor y esa delicadeza distintiva de los ingenieros militares españoles, que los han mantenido y mantienen á la envidiable altura en que han colocado al cuerpo: prestigio que la ciencia y el valor engendran; ciencia y valor que resplandecen en los militares institutos de los pueblos libres y amantes de las glorias de la patria y las grandezas de la libertad.

En la página 15 de este número pueden ver nuestros lectores dicha Academia reproducida en el respectivo grabado que publicamos.



LA GRANDE ESPAÑA

Mentiras convencionales sobre sus instituciones

El Santo oficio

ALGUNAS PALABRAS DE OPORTUNIDAD

Un distinguido y apreciable colega local que ha dado un espléndido suplemento de fin de año, consigna en su retrospecto de esa fecha algunas alusiones críticas á ciertas instituciones europeas, y especialmente al establecimiento del Santo Oficio en España, al cual califica de una verdadera monstruosidad.

Para escribir así—dicho sea con el natural respeto que nos merecen las opiniones y juicios ajenos—es preciso que no se hayan tenido en cuenta ni la época ni las circunstancias en que aquella institución fué creada, y más aún, que se haya dado el caso—nuevo hasta ahora,—de ser permitido á un escritor pontificar, haciendo de una mentira convencional, ó si se quiere de una simple convención, una verdad absoluta y sin reverses.

Combatido ha sido en efecto el establecimiento del Santo Oficio en nuestra patria, siendo considerado por algunos—entre ellos el periódico que nos ocupa—como nefando é inhumano.

Pero sin que nosotros tratemos de hacer una defensa de esa institución y mucho menos de los abusos y crueldades llevados á cabo en nombre de una religión que debe ser toda piedad y amor, vamos á estudiar por qué causas ó motivos fué establecida en España, en una palabra: si su existencia tuvo razón de ser.

Para darse cuenta de las causas determinantes de la creación de ese Tribunal, es necesario estudiar el carácter del pueblo español en las épocas ó periodos históricos anteriores á la conquista de Granada.

El pueblo español se distingue desde la dominación romana por su fervor católico, siendo uno de los países donde más se arraigó, produciendo escritores notables que defienden la doctrina del Crucificado y dando santos y mártires que se veneran en los altares.

Al tener lugar la invasión visigoda se inicia una lucha entre los vencedores y los vencidos, bajo el punto de vista religioso, la que termina por la abjuración de Recaredo de sus creencias arrianas, declarándose como la única religión la católica.

Hé ahí, pues, realizada la unidad religiosa, desde cuyo período comienzan á tener gran importancia los célebres concilios de Toledo, que legislan acerca de todos los asuntos, tanto religiosos como políticos.

Pero la monarquía visigoda decae y llega á su derrumbamiento en la batalla de Guadalete.

Aquella raza visigoda procedente del norte de Europa, que había contribuido á destruir el imperio romano y que invadió la península ibérica, se afemina, se debilita y es vencida por las huestes que vienen del otro lado del Mediterráneo, alentadas á la conquista por las fanáticas predicaciones de la religión del Islam parece que España vá á perder su dependencia, que vá á ser dominada en absoluto por los musulmanes, los cuales impondrán sus creencias, ahogando la religión católica, que era la única profesada por los antiguos españoles y los visigodos. Sin embargo, allá en las escabrosas montañas de Asturias se refugian los españoles que salvaron la vida en el desastre del Guadalate y también los que huían de todos los puntos al acercarse la avalancha invasora. Y uno de los primeros cuidados de los allí congregados es poner en lugar seguro los vasos y ornamentos sagrados, siendo los obispos, abades y demás ministros los primeros en excitar á los fugitivos para la lucha de la reconquista, que toma un doble carácter, pues no solo se combate por la independencia nacional, sino que también por el triunfo de la religión cristiana sobre la mahometana.

Y ese espíritu religioso se nota en todas las diversas manifestaciones del pueblo español.

Si examinamos los monumentos literarios observamos que desde los primeros tiempos se inspiran los escritores en las historias ó leyendas religiosas: prueba de ello los poemas del Martirio de San Lorenzo, la Adoración de los Reyes, Santa María Egipciana, etc., etc.

Hasta en el poema del Cid se vé ese espíritu religioso encarnado en el pueblo español. Los personajes todos de este último poema convienen en su fervor católico, en su amor á la patria, en su respeto al monarca, en la galantería con las damas, distinguiéndose en otros rasgos particulares.

El emblema de la cruz es el distintivo en todas las batallas; los prelados y los demás ministros del altar no tan solo predicán la guerra, sino que son exforzados caudillos y combatientes, y en suma se cree por algunos en la intervención de los santos ó vírgenes en las cruentas contiendas sostenidas contra los invasores.

Necesario era por lo tanto que hallase protección la creencia que había unido á todos los españoles congregándolos á combatir contra los musulmanes, ya que tan divididos estaban por otros conceptos.

Necesario era robustecer la autoridad real una vez establecida la unidad política, y necesario era, por fin, como corolario de la última, afianzar la unidad católica, ya que á las doctrinas del Evangelio y su predicación se debía el entusiasmo nunca amortiguado del pueblo español, en la lucha que comenzó en Covadonga y terminó ante los muros de Granada.

Que era preciso garantizar el respeto de la religión, es indudable, en cuanto se considere el número de judíos que habitaban en España, así como el de moros que quedaron después de la terminación de la reconquista, los cuales habían de desprestigiarla y aún combatirla más ó menos ostensiblemente. Era un deber de gratitud de parte del pueblo español con respecto á una religión que la alentó y contribuyó á que alcanzase el triunfo.

Así considerado el Tribunal de la Inquisición, lejos de ser odioso hubiera sido simpático y respetado, dejando al ser suprimido, pues no podía ser eterno, un grato recuerdo. Pero se extralimitó de una manera inconcebible, sancionando crueldades sin número, en nombre, como dijimos al principio, de una religión que es toda piedad y amor, perdón y compasión para los culpables.

De todos modos, su establecimiento, dados los antecedentes citados, era preciso, necesario para consolidar la unidad nacional bajo todos conceptos, obra llevada á cabo por los Reyes Católicos, secundados por el gran cardenal Jimenez de Cisneros.

Hoy, merced al progreso de los tiempos, no es ya precisa esa unidad católica, siendo por el contrario conveniente la absoluta libertad de los españoles para que profesen ó dejen de profesar las creencias que estimen ó conceptúen más verdaderas.

Luego, pues, no se debe calificar de monstruosidad el establecimiento de la Inquisición, que es lo esencial, sino los abusos que á su sombra se han cometido y que toda alma noble tiene que ver con horror.

Es bueno tenerlo presente para no incurrir en exajeraciones é injusticias, que, como en el caso que nos ocupa, merecen una indispensable rectificación.

CRÓNICA ESPAÑOLA

Las últimas novedades

(Ecos del telégrafo)

Comunican de Asturias y demás provincias del Norte que las copiosas nevadas que caen han cubierto el país de una blanca capa. Las vías férreas, igual que las carre-

teras, están cubiertas de nieve helada, dificultando el tráfico; pero los agricultores no se quejan, pues esto representa mucha humedad para el campo y esta es buena y conveniente para los sembrados.

Los conservadores están atravesando una mala situación. Las distancias que mediaban entre la fracción que acaudilla el Sr. Cánovas y la que dirige el Sr. Silveira, se agrandan: toman proporciones y parece que se prepara un próximo y total rompimiento sin que hasta la fecha se puedan calcular sus resultados.

Pero lo cierto es que el Sr. Silveira trata de convertirse en *leader* del partido conservador, á lo que, sin duda alguna, no está dispuesto el Sr. Cánovas.

Romero Robledo está á la expectativa y no sería difícil que surgiera un nuevo conflicto, pues ya sabemos que el famoso partido reformista no es, ó no fué, sino una excisión del conservador.

Los republicanos, después de haber intentado varias veces, desde el año 1886 hasta la fecha, realizar una coalición á fin de hermanarse y unirse para la lucha, sin poderlo conseguir, tratan ahora de dar fé de vida y presentarse ante el país fuertes, potentes y decididos.

Al efecto, han acordado celebrar con gran pompa y exhibición de fuerzas, los banquetes del 11 de Febrero conmemorando el XXIII aniversario de la proclamación de la república en España. Sea ello lo que fuere, no puede negarse que, la entrada del Sr. Abarzuza en el ministerio, ha demostrado que la democracia cabe en la monarquía y de ahí el afán de los republicanos de dar á conocer sus elementos.

La dinamita no cesa en sus destructores efectos. A las terribles explosiones registradas, hay que agregar la ocurrida hace pocos días en Séstao (Vizcaya).

Había en la estación del ferro-carril de aquella villa varias cajas de dicho explosivo, para ser remitidas á su consignatario, cuando, por efecto de un descuido ó de una mala intención, explotaron con extrépito, causando grandes desperfectos en los edificios y material rodante, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El fallecimiento del cardenal fray Ceferino Zonzález, ha causado triste sensación de pena en el mundo literario y científico, pero la del obispo de Orense, Sr. Rodrigo, ha sido causa de que todos sus diocesanos lamenten hondamente tan gran pérdida, pues el difunto prelado se había captado las generales simpatías de sus feligreses, por su amabilidad, su ciencia y su caridad sin límites.

La muerte del capitán general Pavía ha puesto sobre el tapete una cuestión ardua. Se trata de cubrir ó no cubrir su vacante. Hay quien desea que el teniente general y ministro de la Guerra, D. José López Dominguez, sea ascendido á tan alto grado, pero tampoco falta quien, invocando la Ley constitutiva del Ejército, diga que no es necesario un capitán general más.

Efectivamente: dicha Ley dispone y establece que habrá cuatro capitanes generales efectivos y dos honorarios. En la actualidad tenemos cuatro *principes de la milicia*: D. José de la Pezuela, conde de Cheste, director de la Academia Española; D. José de Pavía y Lacy, marqués de Novaliches; D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, vizconde de Cuba Fiel y D. Arsenio Martínez de Campos y Antón. Honorarios solo hay uno que lo es S. M. el rey D. Francisco María de Asís, pues aún cuando el duque de Veraguas, es considerado como capitán general de mar y tierra, no entra en la citada Ley Constitutiva, por cuanto tal dignidad es inherente al título de nobleza que los reyes católicos concedieron á Colón, cuyo descendiente directo es el mencionado duque.

De modo que actualmente solo falta cubrir una plaza de capitán general honorario, vacante desde el fallecimiento del duque de Montpensier.

Del Rey no hablamos: como Jefe del Estado, es de hecho y derecho Jefe Superior del Ejército.

La promoción de capitán general del Sr. López Dominguez ú otro teniente general cualquiera, implicaría un favor extraordinario y una protección sin límites que, dada la actitud de los republicanos en el Congreso, daría lugar, no lo dudamos, á una interpelación por haber conferido un grado militar no autorizado por la ley.

Se asegura que muy pronto se consolidarán sobre bases sólidas, las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos, como igualmente se supone que ya es un hecho la celebración de un *modus vivendi* entre ambos países. Pero falta saber si en esos acuerdos se ha tenido en cuenta nuestro comercio cubano, falto de protección en los mercados norte-americanos.

Con objeto de repeler el contrabando, cada vez más potente en España, particularmente en las fronteras francesa y campo de Gibraltar, el gobierno ha dispuesto aumentar el instituto de carabineros, á fin de conseguir anular tal exceso que ha llegado á tomar grandes proporciones.

El ministro de Hacienda Sr. Canalejas, tiene en cartera un proyecto laudable. Trátase nada menos que de disminuir los gastos generales del Estado, reduciendo el presupuesto, tanto es así que, en un consejo de ministros, se acordó una economía de tres millones de pesetas. Unido esto á la firme resolución de no dar oídos á la petición de suplementos de crédito, es muy fácil que nuestro estado financiero se vaya normalizando. El presupuesto general de la nación está redactado y puesto en limpio para ser presentado en las cortes.

La industria toledana por excelencia, es decir, la fabricación de las tan afamadas armas blancas, hállase expuesta á sufrir grandes perjuicios por la razón siguiente.

Hace algunos meses que los obreros de las fábricas particulares vienen solicitando aumento en su jornal sin que los patronos tomen en consideración tal cosa, y como dichos obreros, en vez de desistir de su pretensión se aferran más á ella, han resuelto declararse en huelga si sus exigencias no son cumplidas.

Los perjuicios que tal huelga irrogaría á Toledo, son incalculables: la fabricación de armas blancas ocupa á casi toda la población y suspendiendo las fábricas sus trabajos, es muy probable ocurran tumultos populares.

La fábrica de armas del Estado, no se halla en esas condiciones, pues los maestros y obreros que en ella tienen ocupación están, además de muy bien retribuidos, sujetos á un reglamento medio militar que les impide toda manifestación tumultuaria.

Veremos en qué termina el conflicto.

En consejo de ministros se trató en Madrid de las innovaciones y reformas que se han de efectuar en los tribunales inferiores, acordando suspender todo procedimiento hasta mejor oportunidad, para que el parlamento no distraiga su atención del despacho definitivo del presupuesto.

Nada menos que á cinco metros de altura alcanza la nieve en varios puntos de Navarra. Pamplona se halla del todo aislada y algunos pueblos de las montañas están medio sepultados en nieve.

El frío es intenso y el cierzo distribuye muchos catarros y pulmonías.

Los pasos de la sierra del Guadarrama se hallan obstruidos por abundante nieve y Madrid recibe el aire helado que dicha sierra le envía.

HISTORIA ARGENTINA

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807

Españoles peninsulares y españoles criollos

DE BUENA RAZA

Los historiadores argentinos conceptúan que los sucesos ocurridos con motivo de las dos invasiones inglesas contribuyeron en gran manera á precipitar el movimiento separatista de la madre patria, que al cabo de años dió por resultado la constitución de las repúblicas sud-americanas. Y aún cuando no dejo de conocer que alguna importancia tuvieron los acontecimientos verificados en Buenos Aires en la obra de la emancipación, no es mi objeto dilucidar esa cuestión, sino determinar la importancia que el elemento español peninsular revistió en esos días de lucha, ya que los historiadores argentinos le relegan á un papel muy secundario.

Antes de exponer mi opinión haré una reseña de los acontecimientos ocurridos, refiriéndome á lo que dicen los historiadores argentinos.

En lucha Inglaterra con España, había de procurar causar todo el daño posible, dejándose llevar de su voraz apetito de establecerse en todas partes para ejercer el comercio y enriquecerse á costa de los demás. Estas remotas tierras les ofrecían un vasto campo para sus fines, así es que en 1806 se dirigió al Río de la Plata desde el Cabo de Buena Esperanza una expedición de cinco mil hombres al mando del general Beresford. Los elementos de que disponía entonces Buenos Aires no eran grandes ni se contaba con fuerzas bien disciplinadas, y por esto en un principio todo fué confusión, no pudiendo organizarse una bien meditada resistencia. Así

fué, que si bien es cierto que el 24 de Junio Liniers rechazó á los ingleses que trataban de apoderarse de la Ensenada de Barragán, al día siguiente 25 desembarcaban en Quilmes y el 26 una columna de 1600 hombres al mando de Beresford se apoderó de Buenos Aires.

Necesario era pues, expulsar al invasor y para ello fué designado Liniers para el mando de las fuerzas, quien se dirigió á Montevideo para ponerse de acuerdo con el general don Pascual Ruiz de Huidobro.

Allá reunió una columna compuesta de las siguientes fuerzas, según el historiador D. Vicente Lopez: 260 marineros europeos al mando de don Juan Gutierrez de la Concha, 286 dragones, 79 tripulantes de un corsario francés, 90 granaderos de Buenos Aires, 150 miñones catalanes, 100 artilleros veteranos, 120 voluntarios y 150 voluntarios de la Colonia: total 1115 hombres.

Después de haber sido deshecha la columna de 600 hombres formada en Pedriel, el 4 de Agosto desembarcó Liniers y el 10 del mismo mes pidió la rendición á Beresford y no cediendo éste, el 11 tomó la plaza del Retiro y el 12 la población en masa se hallaba en armas, viéndose obligados los ingleses, refugiados en el fuerte, á rendirse, quedando prisionero Beresford.

Esto por lo que se refiere á la primera invasión. Voy á decir algo respecto á la segunda.

Previendo los españoles de todos matices que los ingleses habrían de volver á intentar otra invasión, trataron de prepararse á fin de repelerla en forma, constituyéndose varios batallones que eran los siguientes: 3 de patricios (blancos) de la capital, 1 de arribeños (blancos) de provincias y 1 de pardos, mulatos y negros libres ó esclavos entregados al servicio por sus amos. Los españoles peninsulares formaron 1 batallón de montañeses, 1 de andaluces, 1 de catalanes ó miñones, 1 de cántabros y 1 de gallegos. Además se organizaron dos cuerpos de artillería y 6 escuadrones de caballería.

Y no se equivocaron los españoles porque en 1807 se presentó otra expedición compuesta de 12.000 ingleses al mando de Whitelocke, desembarcando en la Ensenada de Barragán.

Notable hasta el extremo fué la actividad desplegada por el alcalde de primer voto don Martín de Alzaga, atendiendo á todas partes, siendo el alma de la defensa popular, y notables también fueron la pericia y valor desplegados por Liniers, quien asumió el mando de las tropas, que tomaron las calles de la ciudad de noche á sur.

Derrotados los españoles (peninsulares y criollos) en los corrales de Miserere (hoy 11 de Septiembre) se atricharon en la plaza de la Victoria y calles adyacentes, abriendo fosos, emplazando cañones y no descuidando ningún medio de defensa. La noche del 2 de julio se pasó en vela, en completa actividad, tal era el entusiasmo del pueblo animado con el ejemplo de Alzaga y Liniers.

Durante los días 3, 5 y 6 se luchó heroicamente contra los invasores que se presentaron divididos en tres columnas, una que se dirigía por la calle de la Defensa, otra por la de Piedad y la otra por el Retiro. El resultado ya se sabe: los ingleses fueron derrotados completamente, cayendo muchos de ellos prisioneros y quedando una buena parte tendidos en las calles, á las que llamaron los ingleses *las sendas de la muerte*.

Tanto en la primera como en la segunda invasión se peleó con ardor y bravura, desempeñando la mujer un papel no menos brillante, arrojando proyectiles desde las azoteas y trabajando para asistir á los heridos.

Tales fueron, descritas á grandes rasgos, las dos invasiones inglesas, prescindiendo de detalles que conocen los lectores ó que si alguno no los conoce puede leerlos en cualquier obra histórica algo extensa.

¿Ahora bien, de quién fué la gloria, de los españoles peninsulares ó de los españoles criollos? En mi concepto de todos sin distinción alguna, porque no puede haberla por las razones que expondré.

Estos territorios formaban entonces parte integrante de España; los que en ella nacían eran tan españoles como los que desde la península venían á establecerse, y por lo tanto al ser amenazado este suelo por cualquiera nación tenían que unirse y confundirse todos los españoles, sin distinción del lugar del nacimiento, para defender lo que era suyo, esta tierra donde unos contaban con un hogar antiguo y otros lo habían constituido en reemplazo del que abandonaran en España; unos y otros no podían consentir que una nación extraña viniese á despojar á la madre patria de lo que con justicia poseía; ya que merced á ella se difundió por este nuevo mundo toda la cultura y civilización que existía en Europa en aquellos tiempos.

De la misma relación de los hechos que dejo apuntada, se deduce el papel importante que los españoles-peninsulares representaron en esas luchas.

En efecto, si los criollos constituyen cinco batallones otros tantos constituyen los peninsulares, y ningún his-

toriador argentino dice que los unos superaran á los otros en valor y arrojo. Por otra parte, si Liniers (aún cuando francés de nacimiento) fué el jefe militar en esa ocasión, si Alzaga representó un papel tan brillante como he apuntado, no podrá negarse que á los españoles-peninsulares les corresponde tanta gloria como á los criollos.

Dicen los historiadores argentinos, que los criollos en esa lucha se dieron cuenta de su importancia, de que no estaba lejano el día de su emancipación. Yo entiendo que no deja de tener gran parte de verdad esa afirmación, pero no lo es ménos que lo que les animó más para trabajar por la independencia fué el hecho ocurrido en 1808, ó sea la invasión francesa. Es bueno colocar las cosas en su lugar y no exagerar las consecuencias de sucesos que sin dejar de ser de importancia, no la revisten hasta el extremo que se afirma por algunos.

Así pues, diré que la gloria de las victorias obtenidas contra los ingleses corresponde por igual á los españoles-criollos y á los españoles-peninsulares, á los hijos de la madre patria de la antigua metrópoli y á los de su colonia. Y no podía ser de otro modo, porque el valor, la hidalguía, la nobleza de los hijos de este suelo son debidos á sus antecesores, á sus progenitores que les inculcaron todas esas virtudes y algunas más. Por esto es que la inmensa mayoría de los hijos de esta tierra hablan siempre con amor y respeto de España, diferencia, atención que es correspondida por ella.

No hay, pues, razón para que se disputen una gloria que es de todos por igual, para que se trate de aminorar ó oscurecer el heroísmo de los padres en provecho de los hijos.

Manuel Angulo y Laguna.

LOS ÚLTIMOS PRONUNCIAMIENTOS

9 de Enero de 1886

MUERTE DEL GENERAL FAJARDO

Recuerdos de antaño

Restaurada en España la monarquía por el acto realizado en Sagunto, ahondáronse más y más las distancias que separaban entre sí á los republicanos.

Castelar se puso á la cabeza de una fracción de republicanos históricos, llamados posibilistas: Pi y Margall acudió á los suyos, formando el partido *republicano-federal-sinalagmático-pactista* y Ruiz Zorrilla con sus republicanos-progresistas, se encargó de ser la constante amenaza de la revolución.

Cada una de estas tres fracciones tiene su bandera y programa; los posibilistas, quieren que el pueblo, cuando haya alcanzado un alto grado de ilustración, anule él mismo la monarquía; los federales, sueñan con una república ideal, sublime y perfecta, dividiendo la Nación en cantones autónomos en su administración y vida interna: los zorrillistas no: estos quieren la república unitaria, al momento, sin tregua de ningún género y para ello apelan á la revolución.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, candillo de esta fracción, reside en París y desde allí ha preparado todos los movimientos revolucionarios siendo la pesadilla de los monárquicos á que los obliga á estar siempre en expectativa.

Varias veces ha intentado Zorrilla dar un golpe de mano que le proporcionara el triunfo, pero otras tantas han fracasado sus deseos.

El movimiento efectuado en La Seo de Urgel por el capitán y tenientes de carabineros Mangado, Yusou y Ferrer, respectivamente, no halló eco y quedó sin efecto; el que en Santa Coloma del Farnés realizaron Ferrandiz y Vallés, terminó con el fusilamiento de éstos, el motín de Santo Domingo de la Calzada tuvo sangriento desenlace con la muerte del Teniente Cebrian y los cuatro sargentos del regimiento de Numancia que fueron pasados por las armas; la entrada en España, por Válcárcos, del capitán Mangado y su partida de soldados emigrados en Francia, fué vencida por la Guardia Civil, muriendo Mangado en la refriega; la insurrección en Badajoz del regimiento de San Fernando, preparada y dirigida por el Teniente Coronel Asensio Vega, resultó estéril; la intentona de Cartagena, que hoy conmemoramos, fué ahogada en sangre y, por fin, el movimiento de Villacampa, fué el último desastre que los zorrillistas sufrieron.

Recordemos el 9 de Enero de 1886.

Es Cartagena plaza militar de primer orden. Rodeada de sólidas murallas, no del todo mal artilladas, puede ofrecer gran resistencia á un asedio formal, según así lo demostró en la guerra cantonal. En el recinto murado tiene, entre otras buenas posiciones, la puerta y batería

de Madrid, el cuartel de Artigones, el Arsenal y la puerta y batería de San José.

En el campo exterior hay emplazadas varias fortificaciones, fuertes ó castillos, que defienden la plaza lo más perfectamente posible. Son estos: Atalaya, el más elevado y mejor de todos; Galeras, Despeñaperros, Moros y San Julian, este hállase á la izquierda de la ciudad en la famosa altura de su nombre y domina perfectamente la plaza, el campo exterior y el puerto.

Tal fué el sitio elejido por los revolucionarios para lanzar el grito de guerra.

Amaneció el día 9 de Enero de 1886. Cartagena, tan pacífica y tranquila desde 1873, presentaba el aspecto de los grandes días de ansiedad; había corrillos de personas en calles y plazuelas, se hablaba con calor, se discutía apasionadamente. Las tropas estaban acuarteladas; infinidad de jefes, oficiales y soldados, montados unos y á pié otros, entraban y salían del gobierno militar. ¿Qué sucedía? Vamos á saberlo. Según previene la ordenanza, las guardias, fuertes y castillos, deben dar parte escrito, el *parte de diana*, al jefe de día de la plaza de que dependan, consiguiendo en él las novedades habidas durante la noche anterior. En el día que nos ocupa, todos los puestos militares de Cartagena, habían cumplido tal obligación, menos el castillo de San Julián.

En previsión de algun grave acontecimiento, el general Fajardo, gobernador militar de la plaza, mandó á uno de sus ayudantes seguido de fuerte escolta, que se dirigiera al castillo aludido y averiguase lo que hubiera.

Dicho ayudante fué recibido á balazos y con gritos de: —¡Viva la República! ¡Abajo la Monarquía!—al mismo tiempo que en el asta de bandera izaban los rebeldes una roja.

La revolución había estallado. ¿Tenía ramificaciones y pronto los demás fuertes imitarían al de San Julián? Estaba comprometida en el movimiento la guarnición de la plaza? El chispazo de San Julián, era consecuencia de un complot aislado ó respondía á un levantamiento general del país?

Tales preguntas se hizo el general Fajardo, pero pronto pudo convencerse de que se trataba de una loca intentona, de una balandrona audaz que á ningún plan serio obedecía. Los jefes de los cuerpos de la guarnición, los de marina, el obispo, las autoridades civiles todas, sin excepción, hicieron protestas de fidelidad y acatamiento á la monarquía; el vecindario no tenía parte alguna en aquella alharaca revolucionaria; los telegramas oficiales de Madrid aseguraban que la tranquilidad era general.

El ministro de la guerra, puesto al aparato, conferenció con el general Fajardo, preguntándole si necesitaba refuerzos; éste respondió que no; que el movimiento carecía de importancia.

Aseguraba que él solo, con su escolta, iría al castillo sedicioso para arengar á los amotinados y reducirlo á la obediencia y al cumplimiento de sus deberes militares. Así lo hizo.

Rodeado de sus ayudantes y varios jefes y oficiales y seguido de una fuerte escolta de Guardia Civil de caballería, el general Fajardo atraviesa por medio de la multitud que aplaudía su arrojo; salva la puerta de San José y al gran trote toma el camino del castillo.

Los sediciosos examinan desde las barbetas de las murallas, aquel grupo que al fuerte se dirige: no hacen fuego; esperan saber la misión que lleva cerca de ellos y se aprestan á la defensa.

La puerta está cerrada, el rastrillo levantado, las piezas cargadas y en batería, los defensores con el arma al brazo.

El general y los suyos terminan de subir la cuesta del monte, apareciendo ante la fortaleza; avanza más hasta llegar á un sitio próximo desde el que pueda ser oída su voz. Todos callan; un silencio de muerte reina en aquellos momentos.

—Soldados!—grita el general—Si os han dicho que la revolución iba á ser grande y potente en toda la nación os han engañado. Toda España está en paz. Ya veis como los demás castillos permanecen fieles, lo mismo que la plaza, hasta el punto de que yo la abandono sin temor alguno. Creedme, hijos míos; deponed esa actitud que solo puede acarrearos la desgracia. Oid á vuestro general que, pudiendo batiros inmediatamente, viene á suplicaros que no ensangrentéis el suelo santo de la patria. ¿Qué respondeis?

—¡Viva la República!—respondieron los sediciosos al mismo tiempo que rompían el fuego. Ante agresión tan brutal, la escolta preparó sus armas, pero el mal estaba hecho. El general Fajardo, mortalmente herido, fué conducido á la plaza.

La noticia corrió por España; el gobierno dispuso que los rebeldes fuesen atacados y lo fueron rindiéndose á discreción.

El general Fajardo, después de sufrir la amputación de una pierna, después de ser ascendido á Teniente General y después de recibir las mayores muestras de afec-

to de la reina que le mandó á su médico, el doctor Lozada, murió gloriosamente á los tres días de ser herido. Los amotinados fueron castigados severamente y los zorrillistas llevaron un desengaño más. Tal fué la sublección del castillo de San Julián de Cartagena.

VIDA LITERARIA

Fracaso de «Los condenados», de Galdós

EN HONOR DEL ILUSTRE ZEFERINO GONZÁLEZ

Entre poetas

El día 11 de Diciembre tuvo lugar en el teatro de la Comedia, de Madrid, el estreno de la nueva obra dramática del insigne Galdós, la que era esperada con verdadera ansiedad de parte de los críticos y aficionados.

«Los condenados», que así se llama, es un modelo de dicción, de atildamiento severo, de frase perfectamente modelada, pero no es obra para el teatro. El público la recibió con las reservas naturales, escuchó con frialdad el primer acto y no reprimió las manifestaciones de desencanto en los dos últimos.

Sin ofender al gran escritor, diremos que Galdós no ha sido feliz.

En honor del ilustre cardenal D. Zeferino González, fallecido en el pasado mes, se celebró el día 10 en el Ateneo de Madrid una solemne velada.

Daban prestigio al acto con su presencia, distinguidos hombres públicos entre los que se contaban Cánovas, Moret, Azcárate, Pidal, y otros muchos.

La gran sala de sesiones ofrecía un aspecto imponente.

El acto fué inaugurado por el Sr. Moret con elocuentes frases de reconocimiento á los méritos del extinto, siguiéndole después en la palabra el Sr. Azcárate, quien abundando en igual corriente de ideas dijo que su participacion en la velada obedecía á la comunidad de afectos que liga á los amantes de la ciencia y al deseo de hallar un descanso á las luchas de la política, disertando sobre cosas más plácidas y permanentes.

Razonador y elocuente estuvo el señor Azcárate al señalar con precision y elevado espíritu de justicia los grandes servicios prestados á la ciencia filosófica por el cardenal González, y muy particularmente en su historia de la filosofía. Tanto es así, que al poco tiempo de publicada, dictó León XIII la enciclica *Alterni patris*, primera de su pontificado, en la cual se concede grande importancia á los estudios filosóficos.

El padre Cienfuegos leyó un estudio sobre la filosofía del que fué su compañero de orden monástica; Vidal pronunció una oracion admirable, en la que no faltaron ni las notas sentidas, ni los juicios profundos, ni los periodos elocuentes propios de su peculiarísima é inimitable oratoria, y Moret puso término á la velada realzando en un breve discurso la meritisima labor del misionero que se sacrifica por la religion y por la patria.

En resumen: la solemnidad fué digna del sabio ilustre á quien se dedicaba y digna también del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

Entre las cartas de literatos ilustres que ha recibido Antonio Grilo, felicitándole por su hermosísimo libro *Ideales*, que con tanto entusiasmo ha acogido el público, la primera que llegó á sus manos fué la del insigne poeta y eminente crítico Federico Bart.

Nosotros podemos hoy ofrecerla á nuestros lectores.

He aquí este admirable destello del genio en que resplandecen, de lleno, el pensamiento y el alma del célebre autor del libro *Dolores*.

«Sr. D. Antonio Fernández Grilo.

«Queridísimo Antonio: Al fin tengo tu libro en mis manos.—¡Gracias á Dios! No por mí, que de oírlo recitar guardo en la memoria sus mejores

versos, sino por el público, que tantos años ha lo espera como pan bendito, y que al fin verá reunidas, en primoroso ramillete, todas esas flores de exquisita fragancia: «Las ermitas, La Noche Buena, La Virgen de la Blanca, La Virgen de la Almudena, La chimenea campesina» y otras mil, entre las cuales son mis predilectas la delicadísima elegía á tu hermana muerta y el incomparable cuadro de «El Invierno», que por la sinceridad del sentimiento y por la riqueza del colorido, no tiene, para mi gusto, rival entre las de su género.

Todas esas perlas andaban dispersas en publicaciones periódicas de difícil adquisicion; reunidas hoy en espléndido conjunto, forman tu corona de poeta, una de las más brillantes que honran á nuestra lírica en el siglo XIX.

¡Hermoso dote para tu hija! Una fortuna modesta, pero iluminada por la gloria y digna de esa hermosa Magdalena en quien ya vemos despuntar las virtudes de tu bendita Fuensanta.

Mi enhora buena mas cordial, Antonio de mi alma,

asistimos hoy, no á su paso de este mundo al otro, á la traslacion del viejo cuerpo suyo de la cama, donde soportara la triste agonía, que ha durado un lustro, al sitio de su eterno reposo. Nada tan trágico en los anales de nuestra edad, como ese derribamiento desde los altos de la mayor gloria posible á los surcos de la mayor desesperacion y miseria. Yo conocí, el mismo día y á la misma hora, por Auteuil, barrio extremo de París, una tarde tristísima del mes de Diciembre de 1866, á dos prototipos de sendas zonas sociales opuestas; al prototipo del combate, Pedro Bonaparte, primo hermano célebre de Napoleón III, aquél Pedro que asesinó á un periodista llamado Victor Noir; y al prototipo del comercio, Fernando de Lesseps, primo hermano célebre de la condesa de Montijo, aquel Fernando que abrió el istmo de Suez. Sabía este que yo me hallaba refugiado en una casita del parque de Montmorency, donde á mis faenas literarias me consagraba por completo, ganándome con la pluma una vida, la cual, gracias á mis amigos, había podido



Madrid — La puerta de Toledo

y ten por cierto (¡harto lo sabes!) que, en este día de gala y de júbilo para las letras españolas, solo tu hija en la tierra y su santa madre en el cielo, sentirán la purísima emoción con que te abraza tu fraternal amigo.—FEDERICO.

ENTRE GENIOS

DE CASTELAR Á LESSEPS

Lesseps y Pedro Bonaparte

(A propósito de la muerte del Gran Francés)

I

Habia este gran francés muerto para el público tan de veras, desde la catástrofe del Panamá, que

salvarse del gran peligro que le trajera conocida sentencia de muerte; y me visitó para brindarme con todo su influjo en el Palacio imperial, á fin de disminuirme las molestias consiguientes á la vigilancia ejercida por la policia entonces sobre los emigrados demócratas, muy perseguidos, y de preservarme contra toda orden de súbita expulsión cuyos efectos hubieran de seguro consumado la ruina total producida en el escasísimo peculio mío por la pérdida de mi cátedra, de mi periódico, de mi casa, de mi patria. Le acompañaba un caballero que le dejó á mi puerta, vecino mío en aquella soledad, donde habitaba cierto palacín, rodeado de jardines, el cual compañero no era otro sino Pedro Bonaparte mismo en persona, quien todos los días pasaba, sin que lo conociese yo, en el mismo habitual minuto, de paseo matutino, por las desnud

almenas, cual mecánica figura de reloj, cuando me ponía yo por el alba casi al yunque de mis tareas de jornalero; y no parecía entonces hallarse destinado, según lo circunspecto, á matar de un pistoletazo, dirigido al pecho del humilde periodista Noir, la importante persona del emperador su primo y la colosal institución del imperio napoleónica.

II

Dijome Lesseps quién era su acompañante, aunque no entró en mi casa éste; díjole á él quién era yo, aunque nunca le hablé, pero, desde tal día, nos dirijiamos sendos saludos, pues como estábamos en invierno, quedábase Auteuil, barrio de verano, tan solitario durante lo más riguroso de la estación fría, que agradábase saludar á los escasos viandantes. Yo ignoré la historia de Pedro Bonaparte hasta cuatro años más tarde, cuando salió á la colada su ropa sucia por el asesinato de Noir. Pedro representaba la conquista por atavismo, como Fernando, por atavismo también, representaba la industria. Gustábase á Pedro ir nomada, en actividad febril y exterminadora, de conflicto en conflicto, como si el universo entero fuera un combate sin tregua y la vida entera una tragedia de catástrofes sin término cazar por las selvas, combatir con las olas, correr los desiertos, habitar las tiendas de campaña, dormir al raso, pelear siempre; y así entró en los carbonarios de Italia, que contendían por la luz entre sombras; fué á los piratas de Corfú, sorprendiendo los buques mercantes, con riesgo de que le colgaran á una antena; vistió mucho tiempo los zaraguelles turcos, el chaleco de mil colores, el cinturón cargado de pistolas, el gorro griego, y se marchó como los héroes de los poemas de Byron á esgrimir su gumiá y descargar su carabina en los desfiladeros de Albania; erró por los campos de la Ciudad Eterna, como un bandido de Salvator Rosa, y en ellos, en sus majestuosas ruinas, en sus rescoldos extintos, en sus templos rotos, atravesó con los puñales del sectario á los soldados del Papa, después de haber en los mares de las islas helénicas sumergido á los corsarios de Grecia; filibustero en América y cazador en Africa; republicano y príncipe; oficial de los tercios franceses más valerosos é improvisador de versos estrambóticos en idioma italiano al modo y guisa que los lazaronis de Nápoles; votando en las Asambleas del cuarenta y ocho los principios de la extrema izquierda socialista y poniendo en alejandrinos el volúmen trazado sobre César por su imperial pariente; hábil en respuntar guitarras y diestro en manejar floretes; mezcla de caballero, de caudillo, de salvaje, de cortesano, de fiera oriental, de demagogo europeo, soldado propio para combatir en los ejércitos de César ó en las bandas de Catilina, muy semejante á los condotieros, que arden por los infiernos pintados en la catedral de Orvietto; con ojos fosforescentes como las lechuzas y cabeza esférica como los dioses; un aventurero legendario, sobreviviente á las edades del despotismo y de la conquista incompatible por completo con nuestra civilización y nuestra cultura modernas.

III

¡Cuán diverso Lesseps, de Bonaparte!

Mientras el primero tenía todas las facultades propias al trabajo creador, el segundo tenía todas las facultades apropiadas á la conquista exterminadora.

Como cada cosa se define por su contraria, por Bonaparte se define Lesseps. Ha estado el industrial en tantas zonas diversas y en tantos empeños múltiples como el gran aventurero; mas para dejar una estela indeleble de beneficios, como huella natural de sus pasos por el espacio.

Cónsul en Lisboa, hizo cuanto pudo por contrastar la incontrastable influencia inglesa; cónsul en Alejandria, recabó de Ibrahim Bajá decretos conducentes á noble tolerancia para Siria, y adquirió, con grandísimo consuelo de todos los cristianos, el risco y cueva donde ponen los devotos la Ascensión del Señor; cónsul en Barcelona, se interpuso, cuando la celebre Junta Central, entre las tropas bombardeadoras y la ciudad bombardeada, ofreciendo su me-

diación amistosa; representante de la República Francesa en Madrid, enviado por Lamartine, ajustó utilísimo convenio postal, que disminuyera los gastos á los súbditos de ambas naciones y aumentara la comunicación entre ellas; embajador en Roma de la presidencia del príncipe Luis Napoleón, quiso evitar el asedio de la ciudad maravillosa compaginando á Garibaldi con Oudinot y á Fould con Mazzini hasta que, penetrado de su aptitud para la industria y de su ineptitud para la política, se fijó en las riberas del Nilo; y contra todo el mundo, empeñado en desbaratar sus proyectos, especialmente Inglaterra, quien, temerosa de topar con una complicación extrema, por transferirse las llaves del Mediterráneo en Oriente desde los turcos á los egipcios, le opuso cuantas dificultades arbitraba en sus múltiples recursos; sin desconcertarse un punto ni desmayar; ideó con suma lucidez y realizó con firme voluntad trabajo tan hercúleo como el rompimiento de un istmo, que tanto embarazaba la navegación libérrima en los mares y tanto impedía las universales relaciones mercantiles, el istmo de Suez.

IV

Era Lesseps ateniense y ocurrente, como griego por su padre, de Marsella; enfático y solemne, cuando le convenía, como árabe por su madre, de Málaga. No podía uno, así que comenzaba con su afluencia las narraciones de todo cuanto le sucedió en su larga carrera, y formó la trama de su curiosa historia, sino colgarse de sus labios, y oírle con atención rayana en verdadero embobamiento. Conocía Madrid como la palma de su mano, y departía con los españoles de nuestros personajes y de nuestros hechos, como si aún habitara las Siete Chimeneas y aún discurriera por la Real Armería Oyéndole una conspiración de Palacio contra Narváez, ó una conspiración de Narváez contra Palacio, se desternillaba el oyente de risa, pues imitaba los gestos y fingía las voces de todos aquellos á quienes evocaba en su relato, con inspiración de poeta y corte de autor dramático. Me recordó en Auteuil aquellos pasillos del ministerio relámpago, dieciséis años después de haber sucedido, como si anduviese por la calle de Alcalá, ó fuera, cual mi amigo Cos Gayón, en tal momento, un redactor del *Heraldo*, de Mora y de Sartorius, verdaderamente inolvidable. Por él supe, y no por los papeles de las Tullerías, que publicó el gobierno republicano, cómo se diera el golpe del 2 de Diciembre á la segunda República francesa con los dineros que prestó al audaz presidente su amigo Narváez. Para oírle contar la embajada de Jerónimo Napoleón en Madrid, se podían alquilar sillas. Mandó aquí Luis Napoleón, echándose de encima, con ánimo de que no se presentase candidato por ninguna parte á la primera Asamblea legislativa, porque molestaban mucho sus radicales ideas republicanas y sus frecuentes arrebatos tribunicios, poco propios del inmediato sucesor al trono, que ya estaba fraguando en su mente y apercibiéndose en sus conjuras. No había entonces ferro-carril más que hasta Orleans, el segundo hecho en Francia, creo, después del ferro-carril de Versalles. Tomó, pues, silla de posta en Orleans, y se presentó candidato, desde tal ciudad hasta Bayona, en todas las poblaciones donde se detuvo para comer ó para cambiar de tiro. Luego, en Madrid, no le dejaron vivir al cuidado. Uno le mostraba en el Museo los fusilamientos del inmortal Goya; otros la escena célebre del hambre de Madrid bajo la invasión napoleónica, pintada por Aparicio. Las gentes de los barrios bajos le hacían la cruz cuando pasaba; y la Reina, que se negó del todo á recibirlo, nunca lo recibiera, si Narváez no se cuadrara, pintándole con sus cálidas frases y hasta con sus mal ahogadas interjecciones lo terrible de un conflicto internacional. Así, vestida, con los colores hispánicos, sentada en el trono, y abanicándose muy fuertemente, decía la Reina con voz no baja, mientras Napoleón iba leyendo su arenga oficial: «A paseo, á paseo». El príncipe Jerónimo, muy fantaseador de suyo, contaba que lo había mandado á otra parte peor, con tales quejas y alaridos, que Lesseps, que-
dado aquí aún después de su nombramiento para

Roma, con el fin de facilitarle, por encargo del presidente Luis, los primeros pasos al embajador, dijo le súbito á aquel, tras tal paso, que lo llamase á París. Con efecto, lo llamó, temiendo desavenirse del general Narváez. Contado todo ello por Lesseps, tenía un encanto indefinible.

V

Mas recordemos la capital obra suya, recordemos el istmo de Suez. Como adivinó este hombre superior que el Egipto, donde se transformarían las ideas y los géneos asiáticos; anillo que uniera en los antiguos tiempos Oriente con Occidente; oráculo de los metafísicos y templo de los historiadores y observatorio de los astrónomos; tierra, en que comenzó á erigirse la estatua y á soltarse por consecuencia las raíces que enredaban á la humanidad antes en la esfinge con el mundo de los animales inferiores; síntesis viva, cuyos términos prestaron su encarnación al ideal de Alejandro y extendieron el zodiaco luminoso de los pensamientos neoplatónicos y nos comunicaron la revelación del Verbo y de la unidad del espíritu, cual del derecho y de la unidad material Roma, debía en el mundo moderno ser, con unos cuantos golpes de la industria y unos cuantos esfuerzos del trabajo, como la invisible cadena de atracciones que une los astros eternos, el nudo material y visible que uniese los viejos continentes. Si esta su obra hubiera pertenecido á tiempos más poéticos y más heroicos que nuestro tiempo, esencialmente positivista, ya tendría los esmaltes que pintaron y enaltecieron el viaje de los argonautas ó los esfuerzos de aquellos navegantes homéricos que nos recuerda la Odisea; y las sirenas escondidas en el Mediterraneo, elevarían ya en su loor una epopeya semejante á las antiguas, repetida por los coros de sus playas serenas, de sus arrecifes rosáceos, de sus promontorios arquitectónicos, de sus espacios cubiertos á las inspiraciones y los milagros del arte. Yo lo conocí en el comienzo de su gloria; y le rodeaban aureolas ya como las que ciñeron á Colon las inspiraciones de su géneo y á Marco Polo la carrera de sus atrevimientos. Marsellés, y andaluz, y catalán, por sus antepasados, al efecto estético reunía la reflexión y el cálculo. Hablaba francés, castellano, árabe, lemosin, y había tomado mucho de Barcelona en sus largas residencias allí, de Barcelona, que llevó sus naves desde Mallorca á Sicilia, desde Sicilia á Constantinopla y Atenas, aumentando con el resplandor del espíritu suyo las amentaciones del Mediterraneo nuestro. A las facultades nativas de su cuna sumaba Lesseps las aprendidas en los palacios orientales, á la sombras de sus Pirámides, á las orillas de sus Nilos, sobre las arenas de esos desiertos que han devorado tantas generaciones y despedido tantas ideas; donde parece como la cosa más natural y sencilla del mundo lo sobrenatural y lo milagroso. Cuando le oíais, parecíais oír á un San Germán, solo que, como aquél antiguo asistiese á todos los tiempos de nuestra historia, éste nuevo San Germán asistió á todos los espacios de nuestro planeta. En su frente amplia se traslucía la inteligencia y en su entrecejo fruncido la tenacidad. Los ojos muy profundos, guardaban abismos de pensamientos; y la mirada, muy avizora, presagios de piloto. Bajo su cabeza, blanca ya como su bigote, cuando yo hacía años le viera, negreaba una tez curtida por el sol de Oriente. ¡Cómo trabajó ese hombre! Viajero incansable, publicista increíble, orador afluente, poeta verdadero, se inclinó como los cortesanos y se irguió como los tribunes; disimuló en el palacio de los reyes como un florentino y gritó en las asambleas de los pueblos cual un demagogo; arrastró en pos de sí á los creyentes con sus transportes místicos y á los comerciantes con sus cálculos bursátiles, envolviéndolos en los espejismos de su inspiración y hechizándolos con los filtros de su palabra. Así, únicamente así, rompió el istmo de Suez, el obstáculo natural que separaba las aguas del Mediterraneo de las aguas del mar Rojo; y á la vista del Sinaí, sobre los arenales de las peregrinaciones israelitas, allí donde triunfaron los siervos y se sumergieron los Faraones, le mantuvo la virtud por excelencia, la

virtud de su confianza en la grandeza de su obra, virtud con que movió los montes y ablando las piedras y fecundó los desiertos. ¿Y todo este poema concluyó por una causa de vulgar estafa? ¡Oh despiadada muerte! ¿Por qué no concluiste con él quince años antes? *Sunt lacrimae rerum.*

VI

Habían pasado diez años de mi primer entrevista con Lesseps, cuando nos vimos por Enero de 1876 en un banquete, que la princesa Troubestkoy ofrecía espléndidamente á sus amigos en el Boulevard Courcelle, allí donde se alojó nuestra embajada muchos años y murió nuestro gran Donoso Cortés. El Hércules de la tierra egipcia histórica soñaba ya con su trabajo hercúleo nuevo en las tierras americanas. Dotado de sabiduría portentosa, pues aquel héroe de la acción tenía para todo tiempo, para el pensamiento y para la lectura, recordábame ciertas concomitancias de su propio genio con el colosal genio de Colón. En efecto; colocado este último por sus estudios sobre la pista de los recuerdos medioevales, cuya transmisión secular iba cambiando las poéticas consejas, como siempre de algo pasa de labio en labio y de siglo en siglo, hallábase más emperrado cada día en la busca del áureo Quersoneso, más ansioso de sorprender y aventajar á los portugueses hallando un camino breve que acortase la comunicación usual con Oriente y llevase riquezas al rey Fernando, malhumorado y desconfiadísimo, aun después de haber puesto innumerables dominios el mar bajo su espléndida corona. Así, Colón, durante el cuarto y último viaje, recorría sin descanso aquella Costa de Honduras, tan larga, buscando el estrecho cuya existencia su genio profético adivinaba como un alzo de unión entre los mares por él entonces recorridos y los misteriosos mares de Oriente, que recorrían en aquella sazón también los marinos portugueses, requiriendo tierras, no recién nacidas como las del Nuevo Mundo, casi olvidadas en los abismos del espacio y en los albores de la Historia. Con motivo de la evocación misma hecha por Lesseps, un viajero moscovita, gran geógrafo, sentado al banquete, le dijo que cerca de donde Colón buscaba en vano el estrecho, inexistente allí, más tarde inventado por Magallanes en otro hemisferio, debía intentarse ahora el artificial rumiado por Lesseps, posible tan sólo en las lagos de Nicaragua. Lesseps pronunció un discurso en pro del Canal por Panamá. Su elocuencia me recordaba la elocuencia del mismo Colón, cuando en su tercer viaje creía subir á las alturas, verificando una especie de ascensión divina como la del Tabor, cual si las velas de sus navés fuesen alas angélicas para elevarse á una transfiguración celestial y desde la transfiguración celestial reingresar en el antiguo edén bíblico, renovado y rehecho. El geógrafo moscovita, menos inspirado y afuente que Lesseps, pero más conocedor de América, le dijo con todas las consideraciones debidas á tan grande hombre, que sería la tumba de su genio y de su gloria Panamá, como Suez había el soberbio pedestal. Convenciéronme á mí tanto las razones expuestas por su interlocutor, que les dije á mis amigos de París cómo temía yo marrara el proyecto. Y marró. El Canal de Suez tuvo á todo el mundo en contra, y se abrió entre fiestas, recordatorias de las celebradas en el istmo de Corinto: el Canal de Panamá tuvo á todo el mundo en pró y se ha cegado antes de abierto. Pero la gloria del grande ingeniero aparece tan luminosa que, como Dios le habrá perdonado ya hoy al presentarse ante su tribunal, perdonaránle mañana en sus futuros juicios la Humanidad y la Historia.

Emilio Castelar

Madrid, 10 de Diciembre de 1894.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Un episodio de su vida militar

LA CAMPAÑA DE CUBA

Preliminares de la paz del Zanjón

RECUERDOS DE ANTAÑO

Si alguno de nuestros lectores estuvo en Cuba durante la última insurrección y conoció allí al general Martínez Campos, recordará mil episodios como el que vamos á relatar, pues dicho general es, según se sabe, militar de campaña y no de salón.

El entonces brigadier y hoy teniente general don Sabas Marín González, mandaba una brigada que estaba acantonada en Santi Espíritus. Martínez Campos, general en jefe, había recibido ciertas confidencias que le indicaron con seguridad el lugar donde Maceo se ocultaba á fin de despistar al ejército y tramar uno de aquellos golpes de audacia que tan célebres le hicieron.

Llamó Martínez Campos al brigadier Marín y le dijo:

—Sé de un modo cierto dónde acampa Maceo. Sé que intenta un golpe de mano para aumentar su prestigio y llevar á su bando á toda la negrada. Ahora bien, ¿cuenta Vd. con doscientos hombres decididos que se arrojen á una empresa temeraria?

—Sí, mi general.

—Me alegro. Retírese á disponer lo necesario para una marcha comprometida y misteriosa, y vuelva luego á decirme que tiene todo arreglado.

—A la orden de V. E., mi general.

Activo y entusiasta se mostró el brigadier Marín González. Previsor y astuto contraguerrillero, al momento eligió sus hombres; les dijo á medias el objeto de la salida; pero aquellos valientes, solo al oír que iban á internarse en la manigua buscando enemigos más visibles que la fiebre y la disentería, bailaban de júbilo.

—Nada de ropa ni de raciones, les decía el brigadier. Doscientos cartuchos cada uno; fuertes zapatos para evitar la nigua; la *manguera* llena de buena caña y el corazón rebosando patriotismo.

¿Qué más necesita un soldado español para luchar sufrir, vencer y callar?

—Mi general, dijo á Martínez Campos el brigadier Marín González, cuando V. E. ordene puedo marchar.

—Bien. Irá Vd. por sitios ocultos hasta dos kilómetros de Las Tunas; allí, en el ingenio del Sr. R. P. estaré yo y entonces veremos lo que debe hacerse.

—¿Cuándo marchó?

—Ahora mismo. Es noche oscura, y procure que las fuerzas de su mando no sepan su partida.

—Tengo previsto todo.

—Buena suerte y hasta la vista. Vamos á prestar, un regular servicio. ¡Viva España!

—¡Viva España! Mi general, cuente para todo con este soldado.

—Lo sé.

Marchó el brigadier Marín al frente de su pequeña fuerza, y después de mil vicisitudes llegó al sitio designado, en el cual esperó en vano al general. Pasaba el tiempo y Martínez Campos no llegaba. ¿Qué contratiempo había sucedido?

El siguiente: el general en jefe se dirigió al punto convenido por caminos de travesía, salvando aquí un monte, vadeando allá un río ó esquivando acullá la espesura de la manigua.

Le acompañaban el teniente coronel, hoy general, D. Arsenio Linares Poncho, hijo político del general Jovellar; el comandante Hermida, los tenientes Cardarso y Apellaniz y una sección de tiradores del regimiento de caballería de la Reina, núm. 2 del ejército de Cuba.

Martínez Campos, muy dado á las aventuras de la guerra, se internó, solo y decidido, por un sendero que halló al paso, ordenando á cuantos le acompañaban que no se moviesen del punto que ocupaban.

Avanzó hasta el punto donde pudo ir á caballo; luego echó pie á tierra; *chapeó* la maleza para abri-

se camino y.... él mismo ha dicho lo siguiente en Estas o parecidas palabras:

«Yo buscaba un *bahío*, en el que habían de dárse me ciertas noticias importantes; sabía que aquel paso tan aventurado me exponía á una hecatombe; pero ansiaba terminar la guerra, quería conocer ciertas interioridades y no podía prescindir de arriesgar mi vida y mi prestigio. Entre hojas y fango llegue al *bahío* que deseaba y.... al entrar en él comprendí que me habían hecho traición. Amartillé el revólver, me mostré enérgico, y matando dos hombres de aquellos, logré imponerme y volver al sitio donde mis ayudantes y escolta me esperaban. Pero de aquel racaso nació la paz del Zanjón. Vi allí á cierto mam-bús y esto me hizo comprender muchas cosas.»

Hechos como el que acabamos de referir tiene muchos Martínez Campos en su vida de campaña. Comer tasaño averiado y apollillada galleta; dormir en el húmedo y mortífero suelo de la manigua cubana; beber agua cenagosa; asar él mismo unas piltrafas de carne de caballo ensartadas en la baqueta de un fusil, son cosas á que está muy acostumbrado.

Nos será un sabio de gabinete, en la extensión de la palabra, será rudo en las enmarañadas lides de la política y desconocerá por completo las artimañas de la diplomacia; pero como soldado ilustrado, del cido y valiente, lo es sin duda que valga.

Ese es Martínez Campos: un soldado heroico con torcidos de capitán general.

¡Por algo ostenta en su pecho la Gran Cruz de San Fernando!

Notas locales

Nuestro extraordinario

Pasado mañana, martes, daremos principio al reparto de nuestro extraordinario de fin de año.

Por la demora sufrida pedimos disculpa á los lectores, pues nuestra mejor buena voluntad se ha estrellado contra los inconvenientes de haber tenido que encargar la edición á una imprenta que no es nuestra.

Cuando nos sea dado contar con talleres propios en los cuales no tengamos que depender de la voluntad de un tercero, entonces no volverán á suceder estas cosas.

Entre tanto, no tenemos mas remedio que resignarnos al imperio de la fuerza mayor.

Como el reparto en la capital, en razón de su especialidad, durará cuando menos dos días, pues queremos que el volumen sea entregado precisamente en mano propia para evitar reclamos que no podríamos servir—advertimos á nuestros suscriptores que los que no lo reciban el martes lo recibirán el miércoles á mas tardar.

A los agentes y suscriptores de la campaña, provincias y exterior, avisamos que hasta el miércoles no serán despachados por la oficina de Correos.

«El Correo de España» Y LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA—Sin perjuicio de lo consignado en la sección de fondo



con respecto á las mejoras que poco á poco vamos á ir introduciendo en nuestro periódico, juzgamos oportuno manifestar que preparamos una nueva edicion extraordinaria para el dia 10 del próximo febrero, dia domingo, en conmemoracion de la inolvidable fecha del 11 del mismo mes, en que fué proclamada la república en España.

El número correspondiente á ese dia contendrá mas páginas de lectura que de costumbre, las que á su vez serán adornadas con varios grabados alusivos, todos ellos perfectamente gráficos, entre los cuales tenemos ya en preparacion los siguientes:

Proclamacion de la República por la Asamblea nacional (copia directa de fotografía).

Exterior del Congreso en la tarde del dia 10—El diputado Figueras dice al pueblo: «Saldremos de aquí con la República triunfante ó muertos.»

Reconocimiento de la república española por el gobierno de los Estados Unidos—Llegada del embajador al palacio de la Presidencia.

Madrid—Salida de Palacio de los reyes D. Amadeo y doña María Victoria para el extranjero despues de proclamada solemnemente la república.

Lisboa—Embarque de los ex-reyes de España en la fragata italiana «Roma».

Todos estos y los demás grabados cuya adquisicion nos hemos procurado con tiempo, harán del número á que nos referimos, uno de los mas interesantes de nuestra coleccion, constituyendo de paso una prueba mas de los propósitos que alimentamos en obsequio al buen servicio á que tienen derecho los numerosos favorecedores que nos apoyan.

Como es natural, todo ello nos reporta sacrificios; pero confiamos en que han de sernos retribuidos para que EL CORREO DE ESPAÑA alcance á la altura de las publicaciones de primer orden.

Historia Argentina—Esta redaccion ha tenido el gusto de recibir varias felicitaciones á propósito de los artículos que con el titulo de «Historia Argentina» venimos publicando desde hace dias.

No nos corresponden directamente esas manifestaciones, pues los artículos referidos pertenecen al Dr. D. Manuel Angulo y Laguna, compañero nuestro que fué en la redaccion de «El Correo Español» hasta el año 1890, en cuya fecha el viejo colega cambió por completo de personal.

Con la complacencia que puede suponerse damos traslado de esos aplausos á nuestro ilustrado compañero, cuyo pseudónimo de *Rex* desaparece desde hoy.

Inundaciones en Mendoza—Han ocurrido estos dias grandes inundaciones en Mendoza que por su importancia revisten los caracteres de una verdadera catástrofe.

Pasan de 20 los ahogados y los daños producidos

se estiman en mas de dos millones de pesos, habiendo sido arrasados los viñedos de los cerros contiguos á la capital.

Felizmente la caridad y el patriotismo han de venir á reparar en lo posible tan graves daños.

Por lo pronto el gobierno nacional ha dispuesto la remision inmediata de veinte mil pesos, suma exigua desde luego, pero que será aumentada con los fondos que está dispuesto á votar el Congreso.

Además se han producido algunos movimientos espontáneos de parte del Club de Gimnasia y Esgrima y otras asociaciones que á su tiempo han de dar el resultado que se busca:—hacer menos sensibles las desgracias que afligen á aquella hermosa ciudad.

Un telegrama de nuestro querido amigo el Sr. Lopez Gomara nos hace saber que hay muchas casas de comercio españolas que á consecuencia de la inundacion han quedado completamente liquidadas y destruidas sus mercaderias,—nota que aumenta nuestro sentimiento, pero que confiamos ha de ser atenuada por las vivas simpatias que merecen los damnificados, entre los cuales, desgraciadamente, hay muchos y muy buenos amigos nuestros.

—A última hora sabemos que entre los ahogados se encuentra nuestra compatriota doña Antonia Serrano de Rodriguez, de 27 años, y sus tres hijos, Rosario de 5, Antonio de 3, y Manuela de 1.

Las huelgas—Hablar de las huelgas que se han producido estos últimos dias y en las cuales han tomado parte el gremio de panaderos, el de marineros de cabotaje, estivadores, armeros, fogonistas, etc. etc.—sería incurrir en redundancias y en inexactitudes al establecer juicio sobre la causa que las ha originado y la razon ó sin razon que pueda asistir á los huelguistas.

Podrá haber dudas sobre este punto, pero en lo que no puede haberlas es en que ellas implican una grave cuestion social, sobre la cual llamamos la atención del poder público.

En esta tierra las huelgas parecen una anomalia un contrasentido; pero cuando se producen es por que hay algo serio que las mueve, pues no se concibe que miles de obreros suspendan el trabajo de puro gusto y den ejemplo de firmeza y de conviccion prefiriendo la necesidad á seguir llevando una vida miserable.

El mal viene de lejos; y mientras el gobierno no se preocupe de estudiarlo á fondo, buscando la manera de poder ofrecer al obrero casa y alimentacion baratas,—hemos de seguir así.

Si algun consejo nos fuera permitido en estas circunstancias, se limitaría á recomendar tanto á los obreros como á los patrones que tratasen de acercarse, aunando voluntades y poniéndose en el justo medio.

Es la única manera de solucionar la cuestion sin estorsiones violentas.

Tula Castro.—Una buena noticia para los amantes del teatro español y de las glorias de nuestra excena.

Procedente de las repúblicas del Pacifico y Centro América, despues de una ausencia de más de diez años, acaba de llegar á Buenos Aires, de paso para Montevideo, la reputada y excelente actriz D^a. Gertrudis Castro.

Se recuerdan todavía con placer los buenos tiempos en que este público no habia sido mistificado por el «vaudeville» y la payasada, y aún nos parece escuchar las ovaciones que más de una vez le fueron tributadas á la distinguida artista cuando el arte excénico español tenía alientos en la Opera y en la Alegria y los buenos artistas, serios, concienzudos y discretos, eran aclamados al lado de Calderon, de Lope, de Moreto, de Echegaray, de Cano y de cien otros.

Informes de buen origen nos permiten asegurar que piensa quedarse por algún tiempo en el Río de

la Plata, y no sería extraño que tuviéramos ocasion de renovar aplausos viéndola en la excena.

Nuestros votos porque tenga una grata estadia en esta capital y porque sea verdad la afirmacion que se nos hace.

Nuevo ministro español en Chile—En visperas de partir para Chile, fué obsequiado en Madrid con un gran banquete en casa de los condes de Azmir el nuevo ministro español en aquella república, don Salvador López Guijarro, que ocupó igual pues to en la Argentina hace algunos años.

El Sr. López Guijarro debe hallarse ya en viaje.

Asociación Española de Socorros Mútuos—Por disposicion de la Junta Directiva y de orden de señor presidente, se hace saber á los señores socios que el doctor D. Marcelino Aravena ha participado á esta asociacion que atenderá gratis á los niños enfermos hijos de los mismos, en su consultorio, calle de Santiago del Estero, núm. 433, los días lunes miércoles y viernes, de 8 á 9 p. m.

«El Temerario»—Ayer ha zarpado del dique número 3 con rumbo al Tigre, el torpedero español Temerario. De allí saldrá para La Plata y de este punto para Montevideo.

Se piensa que estará de regreso en Buenos Aires para el mes de Marzo.

Un buen profesor español—Sabemos por noticias fidedignas que nuestro particular amigo y compatriota D. Francisco Villares, actual empleado en la secretaría de la Cámara de Comercio española de esta capital y licenciado en los derechos civil y canónico y en teología, ha logrado con sus dotes de profesor y sus esfuerzos nobles en pro de la educacion intelectual, que sus alumnos alcanzaran en el colegio nacional muy buenas notas, particularmente en las clases de aritmética, gramática y latin.

Dámosle la enhorabuena por el resultado obtenido y lo recomendamos á los padres de familia que deseen para sus hijos un profesor competente.

Submarino Peral—Para anoche estaba anunciada en los salones de Les Enfants de Beranger la funcion dramática y baile organizado por la sociedad Submarino Peral.

El programa fué perfectamente combinado, pues en la velada debieron tomar parte los aficionados de la seccion teatral de dicha sociedad, bajo la direccion del Sr. Pedro Iglesias, contándose entre ellos á la señora Gómez, Srta. Tomás, y los Sres. Iglesias, Barry, Valderrama, Pastor, Rivas y Torres.

Orfeón Centro Gallego—Esta tarde á las dos, la sociedad Orfeón Centro Gallego celebrará asamblea general extraordinaria en el local del Centro Union Obrera Española, Chacabuco 661, en la cual se tratarán asuntos del mayor interés.

Sociedad recreativa Cervantes—En los salones de la calle Cangallo 1366 tendrá lugar esta noche á las nueve la tertulia organizada por esta floreciente sociedad.

A juzgar por el programa, la reunion será animadísima como de costumbre.



617

ULTIMO CORREO

CORUÑA

Efectos de un temporal—El temporal desencadenado en la Coruña ha causado algunas averías en varias embarcaciones ancladas en esta bahía.

En el muelle de la Fábrica de Tabacos estrellóse un bote de la propiedad de Juan Cabanas, haciéndose astillas.

También hubo de hacerse pedazos un trincado que estaba próximo al mismo muelle, á no ser el inmediato auxilio de dos lanchas de vapor que, á duras penas, lograron remolcarlo hasta el punto en donde estaba amarrado.

El «Marqués de Molins»—En Ferrol hizo sus anunciadas pruebas preliminares de marcha, artillería y torpedos el cañonero-torpedero «Marqués de Molins.»

Obtuvo un andar de diez millas por hora, sin que se pueda señalar el que obtendrá en circunstancias normales, porque fermentaron dos calderas.

La prueba de los cañones ha tenido buen resultado y el aparato de lanzar torpedos ha funcionado muy bien.

Después que salga del dique hará pruebas oficiales.

Tropas á Coruña—Dáse como seguro que en breve circularán las órdenes para que vayan á la Coruña la plana mayor del quinto regimiento montado de artillería y la batería del mismo que se halla en Segovia actualmente.

De confirmarse la noticia, dicha fuerza con la del mismo cuerpo que ya se encuentra allí de guarnición, irá á alojarse al cuartel de San Amaro.

La cuestión de las aduanas—Se ha dispuesto por real orden publicada en la «Gaceta» que continúen

las Aduanas por todo este mes con la habilitación anterior á la señalada en las nuevas ordenanzas.

Este aplazamiento evita, por de pronto, los daños inmediatos que sufrirían algunos pueblos interesados directamente, como el de El Ferrol por ejemplo, si fueran puestas en vigor, como estaba señalado, el 1.º de Diciembre.

Marinero ahogado—Cerca del cabo Prioriño ha muerto ahogado un marinero de 22 años, llamado José Sánchez Seijas, que fue arrojado al agua á consecuencia de un violento socollazo que recibió la vela del falucho en que navegaba.

El pobre pescador vivía con su madre, una infeliz viuda á quien aquél sostenía con el producto de la pesca.

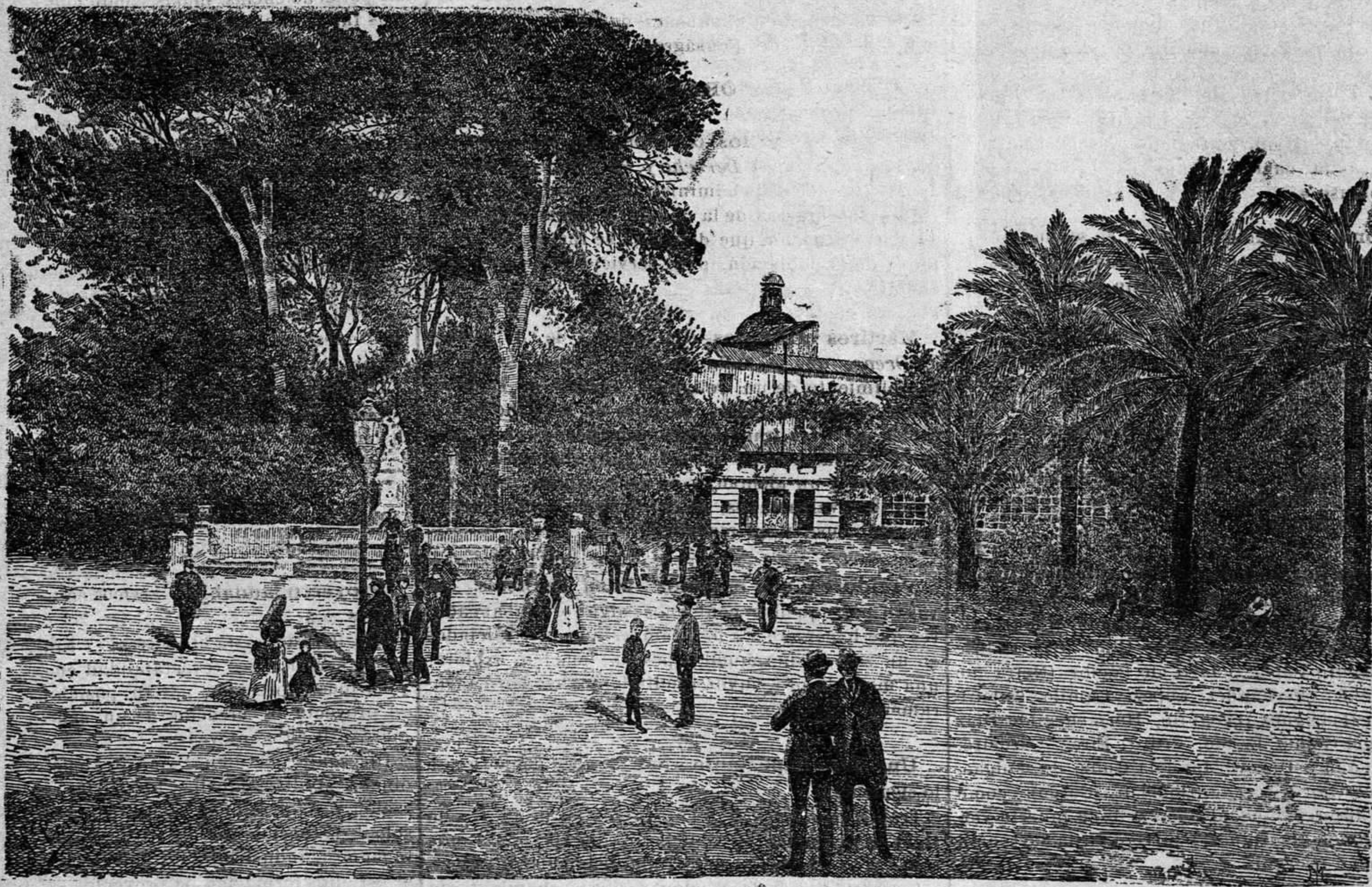
Portador de mala noticia—Ha embarcado en la Coruña el vecino de Vigo D. Jesús Núñez, que va á Guatemala.

Este señor es uno de los amigos del rico propietario

Nuevas maestras—Han sido nombradas maestras en virtud de concurso único en la provincia de Coruña, las siguientes:

De la escuela incompleta mixta de Eume, en Capela, Doña Adelaida Novo; de la de Lariño, en Carnota, Doña María Balayo; de la de Calvos, en Arzúa, Doña Javier Fraga; de la de Espiñaredo, en Capela, Doña Josefa Hermida; de la de Ribadeume, en id., Doña Mercedes Castro; de la de Ardaña, en Carballo, Doña Luisa Fraga; de la de Lema, en id. Doña Fernanda Pérez; de la de Rodis, en Cerceda, Doña Manuela Mosquera; de la de Laiño, en Dodro, Doña María Concepción Varela; de la de Duyo, en Finisterre, Doña Cornelia Muñoz; de la de Couzadoiro, en Ortigueira, Doña Cármen Amado; de la de Vilabella, en Puentes, Doña Cándida Martínez; de la de Villarmayor, en Santa Comba, Doña Minia Currais Roa y de la de temporada de Mañon, Doña Julia García.

Varias—Actualmente trabajan en la fábrica de molduras de la Coruña 118 operarios.



LA GLORIETA DE VALENCIA

rio que se arrojó del Continental, que heredó del suicida la cantidad de 8.000 duros.

Sale para Guatemala con objeto de enterar á la familia del Sr. Maury de lo ocurrido y arreglar algunos asuntos.

La huelga de los canteros—Al fin entran en camino de la razón los operarios canteros que en Coruña se habian declarado en huelga.

Comprendiendo que esta actitud solo perjuicios podría irrogarles, han acordado en una reunión que anteanoche celebraron, que vuelvan á reanudar sus trabajos cuantos los habian interrumpido, y se procuren ocupacion los que carecen de ella.

Al efecto han visitado ya comisiones de obreros á diferentes maestros, y ayer mismo comenzaron á trabajar de nuevo los canteros empleados en las obras que se llevan á cabo en Puerto Piojo, los de la Plaza de Toros y algunos otros.

Más vale que todo haya terminado de tan pacífica manera y celebramos que hayan adoptado esta medida que tan beneficiosa les es.

—Va adelante en Santiago el proyecto de organizar una comparsa de pelotaris en los próximos carnales.

Los organizadores son estudiantes.

—D. Ricardo Corral, que regia una estacion de Telégrafos en la provincia de Cádiz, ha sido nombrado jefe de la de Santiago.

—D. Federico Maciñeira ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de una mina de carbonato de cal en el distrito de Ortigueira.

—Ha sido declarado cesante el arquitecto inspector de Hacienda de la Coruña D. Pedro Román Mariño.

—La diputación ha votado mil pesetas para socorrer á las familias de Noya que han perdido en un reciente naufragio algunos de sus individuos.

LUGO

Cosas de la política—Los liberales y conservadores de Lugo se andan tirando los chirimbolos á la cabeza porque el Sr. Ballesteros sacó flotante al Sr. Maseda en la eleccion á presidente provincial que

tanto agradó á los conservadores y tanto disgusto causó en los elementos fusionistas.

«El Regional» tendrá que pasar por las horcas caudinas para poder mantenerse en equilibrio estable y sacar á puerto salvo la publicación.

«La Idea Moderna» puede batir palmas y contemplar con ánimo sereno el aniquilamiento de ciertos elementos políticos.

Las minas gallegas—Dice «El Vivariense», de 9 de Diciembre:

«Tuvimos verdadera satisfacción al saludar en la última semana, en esta ciudad, al eminente ingeniero alemán Sr. D. José Massenez, de Wiesbaden, y á su hijo D. Otto, joven de 23 años, doctor en ciencias y á la vez ingeniero. Han venido aquí á reconocer algunos criaderos de hierro, denunciados por el Sr. D. Staadem, también ingeniero y persona conocidísima y respetada aquí.»

Incautación de carreteras—Leemos en «El Regional»:

«Un nuevo aplauso tenemos que dedicar hoy al Sr. Quiroga Ballesteros, quien ha demostrado una vez más su interés por nuestra provincia, consiguiendo que el Estado se incaute de los 5 primoros kilómetros y 700 metros de la carretera provincial de Sárria á Ventas de Narón por Puertomarín. Esta incautación había sido solicitada por la comisión provincial, á la cual hacemos extensivo nuestro sincero aplauso.»

Efesional—Se reunió en pleno y en sesión extraordinaria el Claustro del Instituto provincial bajo la presidencia del Director D. Valentín Portabales, con objeto de formular la propuesta de profesor interino de la clase de Caligrafía, nuevamente creada por las recientes reformas introducidas en la segunda enseñanza; y aunque eran varios los aspirantes, fué propuesto por unanimidad el ilustrado y simpático joven D. Vicente Carrillo Guerrero, segundo profesor de la Escuela Normal de Maestros, que posee además con brillantes notas el doble título de Bachiller en Artes por el Instituto provincial y Seminario de Málaga.

Detenidos por sospechas—Por la benemérita del puesto de Gomeán han sido detenidos los paisanos Policarpo Lence Fernández de Miranda (Castroverde), Juan Arias Pérez, Francisco Gude Pardo, José Ramón y Pedro López Blanco, de Pacios (Neira de Jusá), José B. Fernández López, Camilo Teijeiro Vila, Juan Rodríguez Incógnito, Hermenegildo Díaz Vales, Angel Gómez Bando, Pedro Eiras Cordeiro, Pedro Fernández Díaz y Manuela Gude, de Folgao, y Francisco Cordeiro, de Gomeán (Corgo), como presuntos autores ó encubridores de la muerte violenta de Ramón Rodríguez, ocurrida en la parroquia de Franqueán (Corgo).

¡Ya lo ejecutaron!—La cámara de comercios y de la industria de Lugo ha elevado una sentida instancia á S. M. la Reina suplicando el indulto del reo José Vázquez (a) Zapateiro, condenado á última pena por el crimen de Riberas de Miño; pero ya llegó á Monforte el verdugo de la Audiencia de Burgos. ¡Cubramos un velo sobre esto!

Instrucción militar—Terminó sus prácticas en la escuela de tiro de Lugo la compañía del regimiento de Zamora, que en estos ejercicios consumió 25.000 cartuchos siendo otros tantos los asignados á la de cazadores de Reus, que también terminó sus prácticas. Estas fuerzas, que como todas las de la guarnición de la Coruña no habían tirado nunca á más de 300 metros por falta de sitio para ello, hicieron magníficos blancos á 800.

Familia que no parece—Leemos en un periódico de la Coruña:

«A pesar del tiempo transcurrido desde que en el mes de Julio último falleció á bordo del vapor

español Pío IX viniendo desde la Habana para la Coruña el pasajero Manuel Riveira Vázquez, aún no ha comparecido ante este juzgado de instrucción ninguno de los parientes del finado.

Este, natural de Vivero, contaba 36 años y estaba casado con Rosa Franco López, cuyo paradero se ignora, así como el de los demás individuos de su familia.»

Varias—Toda la fuerza de Luzón, con la música, practicó también maniobras y ejercicios al blanco en el campo.

—Se encuentra en Ribadeo acompañada de sus hijos, la señora viuda del ilustre pintor asturiano Sr. Fierros.

—El Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo está editando una nueva edición de su obra de teología moral, que tanta aceptación ha tenido en Asturias y tanto la desean en su diócesis.

—Es muy grande la escasez de agua en las fuentes de la capital, teniendo que formar cola las aguadoras y criadas.

—Se ha celebrado la subasta de uno de los trozos de la carretera de Fonsagrada á La Garganta.

ORENSE

La prensa y los correos—Los periódicos de Orense *El Eco*, *El Derecho* y *El Noticiero* se oponen al traslado de la administración principal de Correos á las afueras de la ciudad, y piden al ministro de la Gobernación que disponga se instale en el interior de la población, para servicio de todo el vecindario.

Mártires cristianos—Un redactor de *El derecho de Orense*, que se halla visitando Tierra Santa, en cumplimiento de un religioso, describe el sepulcro donde yacen los restos mortales de los ocho venerables mártires franciscanos sacrificados en el convento de Damasco el día 9 de Julio de 1860, siete españoles y un alemán, y de los españoles uno orensano, dos valencianos, un cordobés un santanderino, un conqueso y un madrileño.

Vividores con engaños—Dicen de Orense, que vagan por aquellos contornos algunos embancadores que hacen creer á los campesinos que iniciados en un secreto que aquellos poseen, pueden explotar una mina de oro, cuyos rendimientos les hará riquísimos.

Una obra importante—Nos escriben desde Orense lo siguiente:

Trátase por tercera ó cuarta vez en lo que va de siglo de acometer en Galicia una de las obras más útiles y necesarias al desarrollo de la agricultura en esta provincia: la desecación y aprovechamiento de la laguna Antela, famosa en nuestras leyendas.

Veremos ahora si la nueva empresa tiene mejor suerte que las anteriores, que han fracasado.

Los gastos de la ejecución material de las obras se fijan en 2.440.992,99 pesetas.

Ejecutados el desagüe y el encauzamiento del río Limia, y hecha la roturación de todo el terreno, segregado el ocupado por canales y cauces, quedan disponibles para el cultivo 5.000 hectáreas.

Los concesionarios serán preferidos en el aprovechamiento de las aguas que resulten de la laguna, con la condición de presentar los oportunos proyectos en el término de dos años, contados desde el principio de las obras.

Queda obligada la empresa á establecer de su cuenta en uno de los pueblos contiguos á la laguna, previo el oportuno expediente, una Granja escuela. Se destinarán á ese objeto 10 hectáreas de los terrenos saneados, y si no bastare el producto para el sostenimiento de la Granja escuela, será obligación de la empresa sufragar los gastos.

Los trabajos comenzarán en el término de un año, contando desde la fecha de adjudicación de la su-

basta, y deberán terminarse dentro de cuatro, contados desde que se principien.

Algunos dueños de terrenos en esta famosa laguna se oponen á las obras en proyecto, desconociendo las inmensas ventajas que de ellas han de reportar; pero esto no ha de ser obstáculo para que aquéllas se realicen, indemnizando á dichos propietarios de los perjuicios que por el pronto se les irroguen.

Con esas obras ha de hacerse productivo uno de los más pintorescos y extensos valles de la comarca gallega.

Maestros negligentes—Ha regresado de girar visitas á las escuelas de Ayuntamiento de Laza, D. Luis J. del Pando.

El estado en que dicho señor encontró algunos centros de instrucción primaria, no puede ser más lamentable. Algunos maestros no habían abierto las clases hasta dos días antes de la llegada del señor inspector, viéndose éste precisado á formar expediente á los Castro, Re Altorta, berguería y Matar por deficiencias, malas condiciones del local y otras faltas análogas.

Suicidio por enfermedad—Escriben de Rivadavia dando cuenta de un triste suceso ocurrido en aquella comarca.

El vecino de la parroquia de Leiro, Manuel Falcon Serantes, atentó contra su vida, cansado de sufrir los rigores de una enfermedad penosísima que le producía terribles dolores.

Nombramiento acertado—Por noticia que hemos adquirido parece ser que se trata de nombrar director de la Banda Municipal de Orense á uno de los profesores que forman parte de la orquesta que la compañía de zarzuela ha traído á esta ciudad.

Un libro más—En breve se publicará un libro de poesías *Versos cortos* del que es autor el periodista orensano D. Modesto Lamas Carvajal.

PONTEVEDRA

Proyecto laudable—Leemos en un colega pontevedrés:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor de que una gran persona de respetabilidad en esta población y de todos apreciada por su posición y valer, tiene en proyecto la creación de un centro industrial y mercantil en Pontevedra.

Dicesenos que dicho centro tiene por principal objeto estudiar aquellas industrias de fácil implantación y desarrollo en nuestro pueblo, á juicio no solo de los socios que constituyan aquél, sino de un ingeniero industrial que, habrá de sostenerse para el estudio, formación de proyectos y dirección de las obras que se vayan desarrollando.

Dicesenos, por último, que el Centro lo constituirán personas de la Banca, de la Industria y de Comercio y todos aquellos que, poseyendo capital, deseen tomar parte en las operaciones de la sociedad.

Tal es el ligerísimo croquis que se nos ha dado, cuya noticia no podemos garantizar; pero mucho celebráramos que tuviese confirmación porque tenemos aprendido que si nuestro pueblo puede llegar á ser algo no lo será seguramente por lapolítica, sino por sus propias iniciativas y por su trabajo. La industria sería seguramente la primera base de su riqueza; y la iniciativa para llegar á la creación de la industria, se consigue formando un Centro donde se reúnan los hombres patriotas y de negocios donde se aunan voluntades y contribuyan todos con sus grano de arena á un fin común, tal es el de levantar el edificio de nuestra prosperidad introduciendo aquí muchas máquinas de vapor que nos auxilien con sus fuerzas poderosas á la elaboración de determinados productos, para extender luego por el mercado del mundo como hacen los demás pueblos.»

Descanse en paz.—Dice *El Diario de Pontevedra*:

«Desgraciadamente parece confirmarse la noticia que estos días ha circulado acerca del fallecimiento de la ilustrada señorita doña Elisa Carnicero de Río maestra de la escuela de pávulos de esta ciudad, ocurrido en un pueblo de la provincia de Orense.

La señorita Carnicero por sus vastos conocimientos y su talento privilegiado era una de las figuras más distinguidas del magisterio gallego.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible».

MADRID

La difteria en Madrid—Dice «La Epoca.»

«Un conocido matrimonio tenía enfermo de difteria en esta corte á uno de sus hijos, á quien asistía un médico, joven y muy ilustrado.

Decidióse éste, con la anuencia de los padres, á combatir el mal con el suero antidiftérico del doctor Roux, y pudo conseguir la cantidad necesaria de aquél, no sin poner en juego muchas é importantes influencias.

El efecto de la medicina fué eficazísimo é inmediato. Una sola inyección de suero bastó para vencer á la terrible dolencia.

El caso es curioso, y como tal lo consignamos.»

Choque de vehículos en Madrid—Un coche particular, arrastrado por dos caballos, que corrían desbocados, chocó en la calle de Villanueva, esquina á la de Serrano, contra la plataforma delantera de un tranvía.

El choque fué tan violento que casi todos los cristales del tranvía se rompieron, hiriendo levemente á dos señoras los pedazos de vidrio que saltaron.

Un caballero, D. Cándido Oñate Estéban, que iba en la plataforma, resultó herido de gravedad á consecuencia de recibir un fuerte golpe con la lanza del coche.

Fuó curado en el gabinete médico del barrio de Salamanca, donde pudo apreciarse la fractura de tres costillas.

Los caballos siguieron su vertiginosa carrera por la calle de Villanueva hasta el paseo de Recoletos, donde fueron detenidos.

El cochero se arrojó del pescante en el momento en que el coche iba á chocar contra el tranvía.

El carruaje dentro del cual no iba nadie, era propiedad de D. Pascual González.

La galantería del Czar.—Han llegado á Madrid los Sres. Castro, primer secretario, Alvarez de Toledo, secretario tercero, y el capitán de navío Sr. Jacome, que con el duque de Alba formaban parte de la embajada extraordinaria que fué á Rusia con motivo del fallecimiento de Alejandro III.

Durante el tiempo de su permanencia en San Petersburgo, todas las embajadas extraordinarias han sido alojadas de cuenta de la casa imperial.

Para dar idea de la espléndidez del gobierno ruso, baste decir que el número de coches de dos caballos que día y noche estuvieron á disposición de los príncipes y embajadores extraordinarios y de sus respectivos séquitos, no bajan de 400.

Lo excepcional de las circunstancias obligó á la policía á redoblar sus precauciones, ya tan minuciosas de ordinario, y hay que reconocer que en esta ocasión no ocurrió ningún incidente desagradable, ni se produjo la mas pequeña alarma.

Protección á la industria nacional—El marqués de Mochales ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley de gran alcance para la industria nacional por su sentido proteccionista.

La proposición dispone que en adelante los materiales que hayan de emplearse en obras públicas costeadas ó subvencionadas por el Estado, Diputaciones provinciales ó Municipios, así como los vestuarios y toda clase de confecciones indispensables para el equipo de los asilados, penados y de los ejér-

cidos de mar y tierra serán producto de las fábricas y talleres situados en territorio español.

Los licitadores para el suministro correspondiente á cualquiera de los anteriores servicios habrán de acreditar ser de nacionalidad española.

Exámenes para obtener destino—En los exámenes verificados últimamente para ingreso en el cuerpo de Correos han sido aprobados 333 aspirantes, de los cuales cubrirán plaza, desde luego, los 130 que han obtenido las primeras calificaciones.

Un dato de interés—A propósito de la vacuna antidiftérica que con justicia está llamando la atención estos días, ha publicado *La Correspondencia de España* una "interview" con el célebre doctor Letamendi y en ella encontramos este dato cuyo interés salta á la vista.

Dice el doctor:

«He observado un hecho curioso: ni en toda mi práctica ni en la de muchos compañeros míos, hemos encontrado un tísico picado de viruelas.

¿No puede ser la viruela el preservativo contra la tisis?»

La cuestión minera—Los acuerdos tomados en la reunión que celebraron los diputados de Jaén, Murcia y Almería, respecto á la industria minera que atraviesa por una crisis tan grave en aquellas regiones, son los siguientes:

1.º Suspensión, mientras duren las actuales circunstancias, de los derechos de exportación de los plomos y galenas argentíferas.

2.º Autorizar al gobierno para disminuir ó suprimir cualquier otro derecho, aunque sean de procedencia legislativa.

Y 3.º Poner en conocimiento de las naciones extranjeras estas ventajas para que éstas á su vez cedan otras.

El telégrafo en España—El número de aparatos telegráficos que actualmente están en servicio son los siguientes:

Morses: permanentes, 367; completos, 138 y limitados, 712.

Hughes: 35, y traslatores, 82.

Número de aparatos que debe haber según las nuevas reformas en la proposición presentada por el Sr. Hoces á la comisión:

Morses; permanentes, 419; completos, 146 y limitados, 719.

Hughes, 53 y traslatores, 83.

Importación de trigo—Durante la primera quincena de Diciembre, han llegado á distintos puertos de España cerca de 15.000 toneladas de trigo extranjero.

Solamente en Barcelona se descargaron siete buques con mas de 10.000 toneladas.

Ejército español—NÚMERO DE JEFES Y OFICIALES.—Según el último anuario publicado por el Depósito de la Guerra:

El arma de infantería en su escala activa cuenta con 7.212 jefes y oficiales.

El arma de caballería, tiene en su escala activa 1.633 jefes y oficiales,

El cuerpo de estado mayor tiene 268 jefes y oficiales.

El arma de artillería tiene 1.146 jefes y oficiales.

El cuerpo de ingenieros tiene 540 jefes y oficiales.

El cuerpo de la guardia civil tiene 1.044 jefes y oficiales.

El cuerpo de carabineros tiene 600 jefes y oficiales.

El cuerpo de alabarderos tiene 37 jefes y oficiales.

Además el arma de infantería tiene en su escala de reserva retribuida, 9 coroneles, 68 tenientes coroneles, 228 comandantes, 696 capitanes, 983 primeros tenientes y 1555 segundos tenientes, ó sea un total de 3.542 jefes y oficiales reservistas de infantería, y

por último, la escala de reserva de caballería tiene 600 jefes y oficiales próximamente.

Un guardia insubordinado—Ocurrió junto al gobierno civil de Madrid un suceso que pudo tener gravísimas consecuencias.

El guardia-corneta de seguridad Enrique Vivero, que salía corriendo del gobierno perseguido por el cabo Evaristo Orta, disparó sobre éste el revólver en la calle del Duque de Nájera, sin que le produjese, por fortuna, daño alguno.

El agresor continuó huyendo hasta la calle de Segovia, en donde pudo ser alcanzado y conducido á la prevención del distrito de la Audiencia.

Parece que al guardia-corneta le tocaba prestar servicio en el retén del gobierno, y como faltara á su obligación, el cabo lo puso en conocimiento del sargento y éste á su vez se lo notificó al oficial de guardia.

Cuando se presentó Enrique Vivero en el gobierno, el cabo le reprendió en presencia del sargento, pero el amonestado volvióse contra su jefe inmediato llamándole de improperios.

En vista de que el sargento no ponía coto á las demasías del guardia, procediendo á su arresto, el cabo se lo participó al oficial, quien lo hizo comparecer á su presencia para reprenderle.

Enrique Vivero faltó también en tal forma á su superior que éste vióse en la necesidad de castigar en el acto su desobediencia.

Al oír las voces que unos y otros proferían en las oficinas de seguridad salió el coronel, Sr. Morera, y ordenó la detención del guardia, quien dióse á la fuga perseguido por el cabo Orta, contra el cual en la calle disparó aquél un tiro sin causarle daño.

El gobernador destituyó al agresor y dispuso se formase expediente para depurar la conducta del sargento, que no corrigió en un principio las demasías de su subordinado.

Enrique Vivero ha sido puesto á disposición de los tribunales de justicia.

Divisas de oficiales generales—El ministro de la Guerra ha autorizado, una real orden circular cuya parte dispositiva es la siguiente:

Las divisas reglamentarias se llevarán siempre en el borde inferior del kepis-ros, ó de la prenda equivalente cuando ésta forme parte de algún uniforme de arma ó cuerpo del ejército que los oficiales generales estén autorizados para usar.

En las prendas de abrigo no se llevará divisa alguna, cualquiera que sea el uniforme especial que los oficiales generales vistan, y cuando hagan uso de capota llevarán en esta como único distintivo el doble cordón de hilillo de oro que se señala en el reglamento de uniformidad de 14 de Agosto del año último.

Una carta de gratitud—El ilustre pintor español Daniel Urrabieta ha dirigido á S. M. la reina regente la siguiente carta, por haber sido agreciado con el premio que la egregia señora dedicó á la exposición de pintura del Círculo de Bilbao:

«Señora. El presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid, me ha remitido el alfiler de brillantes que V. M. ha tenido la bondad de regalar como premio á la exposición de pintura del Círculo de Bilbao. La benevolencia del jurado ha hecho que me haya cabido la honra de ver premiados mis dibujos con tal distinción. No puedo, señora, dejar de manifestar á V. M. mi contento y gratitud al poseer una prueba del bondadoso corazón de V. M.—A. L. R. P. de V. M.—Vierge.

ZAMORA

Abusos que piden correctivo—«La Opinión», periódico zamorano, declara, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, que allí «solo pagan contribución de sangre los desheredados de la fortuna.»

Y no se limita el colega á hacer tan grave la afirmación al hablar de los chanchullos y enjuagues co-

metidos en las operaciones de quintas, sino que además responde de que el ochenta por ciento, «lo menos», de los mozos declarados cortos de talla si se los vuelve a tallar, se han estirado lo bastante para servir á la patria.

BARCELONA

La hidrofobia—De Barcelona ingresaron en el laboratorio microbiológico municipal, para someterse al tratamiento del Dr. Ferrán, cuatro personas forasteras, mordidas por perros rabiosos. Una de ellas procede nada menos que del pueblo de Porcuña, provincia de Jaén; las otras son una de Las Planas, otra de Amer y la tercera de otro pueblo de la provincia de Gerona.

De anarquista á ladrón—Ha comenzado á inscribirse causa por robo al presunto anarquista Saldani, que se hallaba á disposición del gobernador civil. Saldani fué detenido la noche de la catástrofe del Liceo, llevando varios abrigos de señora y otros objetos, cuya procedencia no logró explicar satisfactoriamente.

Registrado en el acto de la detención, se le encontró, además del pañuelo que llevaba en el bolsillo, otro pañuelo escondido en la cintura del pantalón, que parecía conservar huellas de que se hubiera guardado en él una bomba Orsini.

Saldani, que confesó haber estado en el quinto piso del Liceo, fué puesto á disposición del juzgado junto con el pañuelo sospechoso, que se dice que desapareció posteriormente.

Saldani, falto de pruebas, fué absuelto en la causa anarquista y hoy se le procesa por el robo de los abrigos que fueron hallados en su poder la noche del atentado del Liceo.

El precio de las murallas—Una comisión del ayuntamiento de Barcelona, acompañada del diputado Sr. Rosell, conferenció con el ministro de Hacienda acerca de la reclamación de 25 millones de pesetas por aprovechamiento del terreno de las murallas de aquella ciudad.

Esta cuestión se arreglará satisfactoriamente. La entrevista fué afectuosa y se propusieron soluciones que se estudiarán detenidamente.

El ministro mostró muy buenas disposiciones, y no hay motivo alguno para creer que este asunto pueda revestir los caracteres de conflicto.

Proyectos de edificación—La sociedad Crédito Agrícola Catalana ha presentado al ayuntamiento un proyecto para urbanizar los terrenos que posee en la barriada de Casa Antúnez, comprendidos entre la carretera de este nombre, la de Nuestra Señora del Port y el cementerio del S. O. Según el proyecto, se dividen los terrenos en manzanas separadas por varias calles, que desembocan en las dos carreteras citadas. El Crédito Agrícola Catalán cede gratuitamente al municipio los terrenos destinados á vías en el caso de realizarse el proyecto.

Obras en Barcelona—Dentro de poco empezará la construcción del edificio de carácter monumental que ocupará con el pórtico toda la parte NO. de la plaza de Cataluña. El área que encierra la actual empalizada ha sido dividida en solares. Parece que el propietario del que forma esquina con la Rambla de Cataluña piensa edificar enseguida con arreglo al proyecto aprobado.

Aprobación de cuentas—El gobernador de Barcelona, de conformidad con la comisión provincial, aprobó el acuerdo del ayuntamiento relativo á satisfacer á D. Onofre Romagosa la cantidad de 18.500,68 pesetas por sus trabajos y materiales en la construcción del mobiliario del salón del Nuevo Consistorio, trabajos que fueron llevados á cabo siendo alcalde D. Manuel Porcar, y cuyo expediente figuró como cargo en la información contra el ayuntamiento que presidió dicho señor.

Varias—El gobernador civil de Barcelona, Sr. Larroca, recibió un extenso telegrama del alcalde de Mataró, dándole cuenta de un robo importante perpetrado en aquella ciudad.

En la casa núm. 18 de la calle de Argentona, habitada por el dueño, su sobrina y una sirvienta, penetraron los ladrones, introduciéndose por el jardín y forzando una persiana y luego la puerta exterior de la cocina, entrando en el comedor, donde deserrajaron el cajón de una mesa, llevándose 1025 pesetas en billetes de Banco, 150 en plata, tres cubiertos y dos cucharillas para café del mismo metal. De otra habitación sustrajeron varias alhajas, dejando en desorden, exparcidas por el suelo, gran número de prendas de ropa. Ignórase quiénes sean los autores del robo, sin que se tenga de ellos ni el menor indicio.

—Ha fallecido en la enfermería del frontón el empleado que hace dos días fué atacado de un síncope.

—Ha sido detenido y puesto á disposición del gobernador civil un sujeto conocido como anarquista, y al que se le ocuparon varios periódicos y folletos de propaganda anarquista.

—Ha empezado en la delegación de Hacienda el desocupado de las habitaciones del archivo, que amenazan ruina. Los papeles y libros en ellas hacinaados son trasladados al edificio de la antigua Casa de Moneda, en la calle de Flassaders.

TARRAGONA

Efectos del alcohol—Refiere un periódico de Tortosa que una madre desnaturalizada y en verdadero estado de embriaguez, arrojó al río á un hijo suyo de corta edad, que se salvó milagrosamente gracias al arrojo de dos ó tres marineros que le prestaron pronto auxilio desde una pequeña embarcación.

La autora de tan escandaloso atentado fué llevada á la prevención por los agentes municipales.

Hallazgo histórico—Practicando unas escavaciones en Valls, junto á la carretera de Picamoixons, se han hallado dos sepulcros que contenían cinco esqueletos y varios pedazos de ánforas, distintos objetos de metal y buen número de monedas en las que se lee *Roma*, figurando en el anverso dos bustos superpuestos, el de un guerrero y el de una matrona, juzgándose ser los de Julia y Pompeyo.

Víctima de un incendio—Copiamos del *Diario de Reus*:

«En Tortosa ocurrió un incendio horrible en la casa número 22 de la calle del Angel, propiedad de doña Vicenta Besora, y que habitaba don José Gasó con su esposa y un dependiente de 18 años, llamado Gumersindo Gutierrez, hijo de un empleado de correo Castellon de la Plana, ocupando los bajos su establecimiento de confitería.

El infeliz muchacho fué hallado cadáver debajo de una mesa, por consecuencia de asfixia, habiéndose vendido los ojos con la corbata que llevaba, creyéndose así resguardado de los efectos del humo que debía cegarle.

Las pérdidas materiales son también de consideración.»

GERONA

Los dinamiteros ambulantes—El «Diario de Gerona» da cuenta del siguiente hecho ocurrido en Massanet de la selva:

«La noche del sábado parece que el sereno vió dos hombres sospechosos que no pudo conocer y habiendo dado conocimiento del hecho á un individuo del somatén, éste no se reunió con la oportunidad debida para poderles dar alcance, cuando el citado sereno volvió á encontrarles les dió inútilmente la voz de alto, disparándoles tres tiros de revólver al verlos escapar.

Practicado un minucioso registro por la población, dió por resultado el hallazgo de un cartucho de dinamita con una larga mecha que no presentaba señales de haber sido encendida, en el umbral de la puerta de la casa de D. Adolfo Trinchera, y según rumores también se encontró otro cartucho en la rectoría ó patio contiguo. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.»

Nombramientos—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Gerona, el Interventor de Burgos don Alvaro Solano y Vial.

Rayo en una iglesia—Dice el «Diario de Gerona»:

Al descargar sobre esta capital durante las primeras horas de la madrugada aquella tremenda tempestad de rayos y truenos que seguramente no habrán olvidado nuestros lectores, cayó una centella en la iglesia de San Félix, destrozando una parte del tejado, en el que abrió un regular boquete que correspondía sobre el lugar donde se depositaban las esteras en verano.

El hecho pasó desapercibido para todo el mundo, hasta que al tratarse de colocar las esteras como los demás años, se apercibieron de que aquellas esteras empapadas del agua que había recibido esos días de lluvia por aquel boquete, que no puede atribuirse á otra causa que á la indicada.»

LERIDA

El Noguera—Pallaresa—Dice «El País de Lérida»:

«Han regresado de Barcelona los Sres. Nadal y Prats, que formaban la comisión nombrada por la Junta gestora del Noguera Pallaresa para ponerse de acuerdo con los representantes de la Sociedad que se propone construir el ferrocarril internacional.

Las impresiones de dichos señores y de algunos diputados provinciales que encontrándose accidentalmente en Barcelona asistieron á las conferen-

cias celebradas, son completamente favorables á la próxima construcción de la vía, ya que según todas las probabilidades, dentro del actual pasado diciembre quedará constituido el depósito previo y solicitada la subasta de la concesión».

CADIZ

Trabajos en el Alfonso XIII—Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«Para la pronta terminación del armamento del crucero «Alfonso XIII» se hallan trabajando en dicho buque 121 herreros de ribera que se ocupan en la instalación del puente y torre de proa, tubería de carboneras y portas de los reductos.

También se está procediendo á armar y colocar los ventiladores, tubería de aire, emparrillado de entre calderas y tubo parcial colector de proa, abriéndose los orificios necesarios para las válvulas de los tubos de aire y perforándose la cubierta protectora y los mamparos de proa para la instalación de la tubería de vapor y la de los dinamos.

Unos ochenta operarios de monturas á flote, se dedican á la colocación de la tubería de alimentación general y auxiliar de calderas, auxiliar de las máquinas principales y auxiliares y la de desahogo de las calderas de popa y proa; en la instalación de los ventiladores mecánicos y defensas de las cuñas de las máquinas principales; 23 carpinteros de ribera proceden á la colocación de las tapas de carboneras, entablado además el puente alto y armando la estantería del pañol del maquinista; 15 carpinteros de blanco armando las cámaras; 10 calafates barrenan y atornillan en la cubierta alta y se dedican á la colocación de los pernos para el asiento de los dinamos; 5 armeros se dedican á la instalación de las plataformas para la artillería, y otros tantos pintores pintan de minio varios departamentos.

Cadáver encontrado—Unos muchachos que buscaban pájaros en las murallas frente á los Astilleros, encontraron al pie de ellas, entre unas matas el cadáver, completamente destruido, del conocido guitarrista apodado «Calandrón».

De las diligencias practicadas se deduce que «Calandrón» estuvo de «juerga» en un ventorrillo de extramuros, suponiéndose por esto que, hallándose borracho, equivocó el camino, cayéndose por la muralla. El cadáver no presenta señal alguna que revele haberse cometido un crimen. Por causa de las lluvias, no ha sido descubierto.

Contrabandistas y carabineros—En la dehesa de Arnach término de Arcos de la Frontera (Cádiz), hubo un encuentro entre contrabandistas y carabineros.

Filomeno Herrera y la fuerza que iba á sus órdenes, aprehendieron á un contrabandista herido y se apoderaron de cuatro bultos de tabaco, una caballería, dos tercerolas Remington y algunas municiones.

Frecuentes asaltos—Fué asaltada en Cádiz por unos bandidos la casa de Gaston, habitada por una mujer y tres niños.

Al advertir aquella que había en la casa gente extraña, dió aviso á la guardia civil, que acudió prontamente, logrando capturar á dos de los malhechores, que se hallaban escondidos en el corral.

Otros dos pudieron escapar. También un vecino del pueblo de San Roque se presentó á la guardia civil para denunciar que había sido asaltada su casa por dos hombres armados, que despues de maltratar al denunciante y á su esposa, se apoderaron de cuanto dinero y efectos de algun valor pudieron encontrar.

Marcha de buques—Han abandonado la bahía de Cádiz con rumbo á Levante, la corbeta rusa «Djequit» y el yath imperial «Czarina».

CORDOBA

Arbol genealógico—Un vecino de Córdoba llamado D. Juan Rafael Hidalgo, ha dirigido una carta al alcalde de dicha ciudad, ofreciéndole por 75 pesos el árbol genealógico de la familia de los Pignatelli, figurando entre ellos el ilustre Don Ramón.

De desear sería que el alcalde aceptase el ofrecimiento que por tan poco dinero se le hace, ordenando la adquisición del documento, para custodiarlo en el archivo municipal.

MÁLAGA

Exceso de celo—Un jefe de carabineros de Marbella (Málaga) ha ordenado á los individuos de este Instituto que registren á cuantas personas entren en Marbella, con el fin de perseguir el contrabando en las petacas, que es el colmo de la persecución.

Esto, como se comprenderá, está dando lugar á serios disgustos, de los cuales ya tienen conocimiento las autoridades superiores.

Atrocidades de los moros—Telegrafian de Málaga á «Las Noticias» que los moros de la kábila de Bocoya han acometido á un buque de nacionalidad desconocida, cerca de Alhucemas.

Los moros rodearon el buque con sus carabos, desde los cuales hicieron nutrido fuego de fusilería contra el buque.

Después se acercaron á los portalones y entraron al abordaje, haciendo prisioneros á los individuos de la tripulación.

Los moros saquearon el buque y se le llevaron pedir rescate por él.

De la familia que habitaba la casa, compuesta de un matrimonio y cuatro hijos, la mujer y una niña de corta edad habían muerto, aplastadas por las ruinas, hallándose sus cadáveres horriblemente desfigurados. El esposo y los otros tres hijos, aunque con lesiones, se habían salvado milagrosamente.

La escena que allí tuvo lugar fué tristísima, costando gran trabajo á las autoridades separar al pobre marido de los cadáveres de su esposa é hija.

Al propósito de este funestísimo siniestro, dicen que hay en Gójar otras muchas casas que amenazan ruina, y esperamos que el alcalde de aquella localidad dará las oportunas órdenes para que se desalojen sin pérdida de tiempo, en evitación de una nueva catástrofe.

La iglesia parroquial de aquel pueblo, aseguran también que tiene resentida la nave, ofreciendo ésta pocas condiciones de seguridad; y como las lluvias no cesan pudiera ocurrir que la construcción acabará por desplomarse, produciendo una nueva

por los muchos bochornos que han reinado, siendo esto la causa de que las vides espnrgaran mal.

Los mostos han resultado, á pesar de ser el verano fresco, con una densidad de bastante importancia, de 15 á 16°, y los vinos más secos en general que os del pasado año, más finos, limpios y de mejor color.

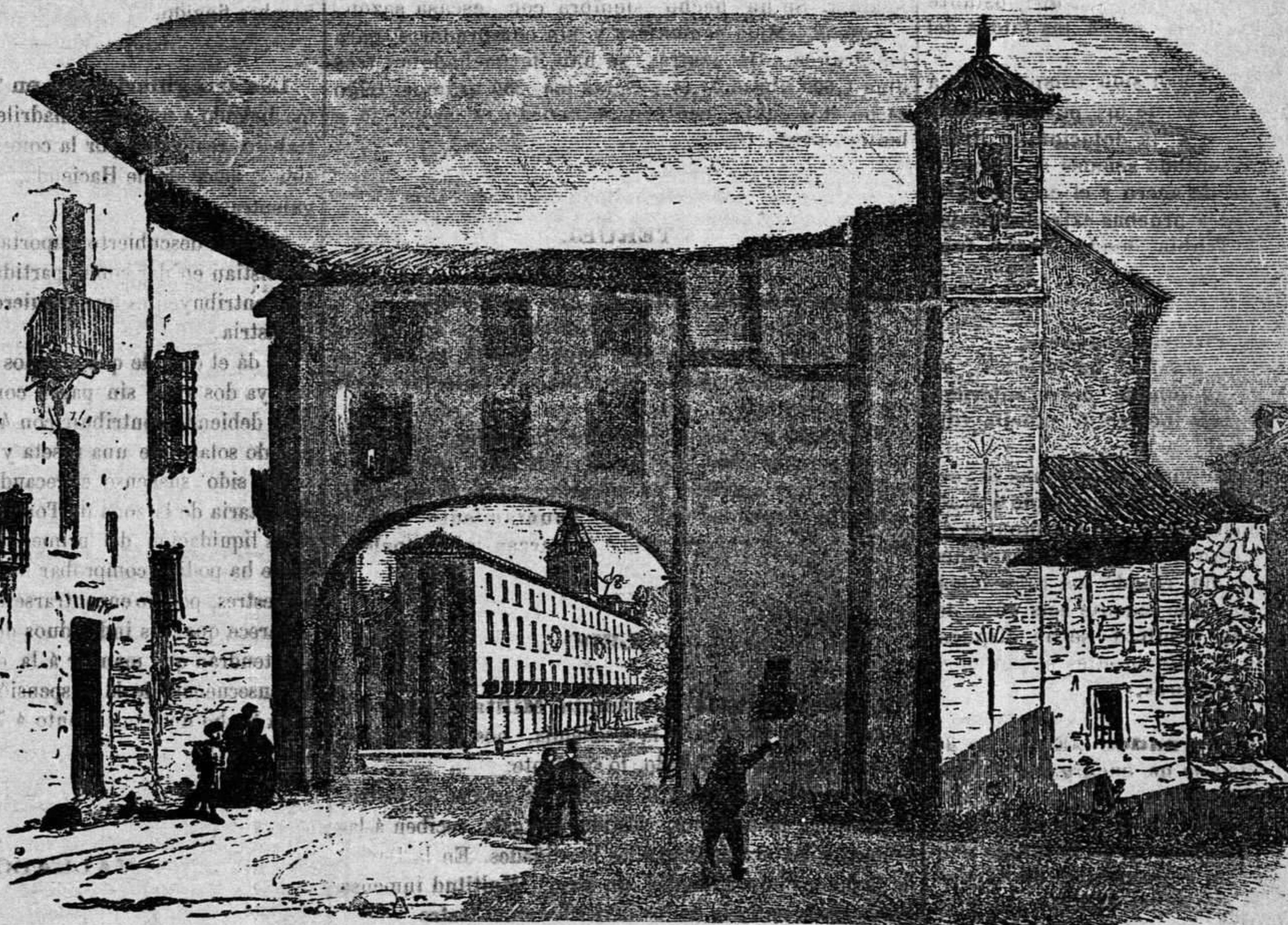
La uva ha dado un rendimiento bastante considerable.

El comercio de vinos ha revestido escasisima importancia.

En algunas comarcas como Tarazona y Borja, ha comenzado la exportación de vinos á Cataluña, siendo Castilla, provincias Vascongadas, las catalanas y parte de Francia, donde más consumo se ha hecho de nuestros caldos.

Atropellado por el tren—En el paso á nivel existente en la línea á Madrid, próximo á la estación y al castillo de la Aljafería de Zaragoza, ocurrió un lamentable accidente.

Hallábase la máquina número 284 practicando maniobras, guiada por el maquinista Isidoro Diez Baragán, y al retroceder ésta después de llevar á la aguja, un pobre anciano de 76 años de edad, llamado



GUADALAJARA—La Academia de ingenieros

Desplome de una casa—Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Entre nueve y diez de la noche del día de anteayer ha ocurrido en Gójar un terrible siniestro, que ha dejado dolorosísima impresion en el ánimo de aquel vecindario.

Una casa de la calle San Agustin, que por efecto de las lluvias amenazaba ruina, desplómose á la citada hora, en ocasion de hallarse dentro la familia que la habitaba, la cual quedó enterrada bajo los escombros.

Al formidable ruido que produjo el desplome del edificio y los gritos y lamentos de sus infelices moradores, que dando voces de dolor y desesperacion pugnaban en vano por salir de entre las ruinas, las autoridades y el vecindario en masa acudieron al lugar del siniestro, y verificando el desescombro con toda la rapidez posible, presenciaron un espectáculo verdaderamente aterrador.

catástrofe, talvez de mucha mayor importancia que la que hoy se lamenta.»

ZARAGOZA

El vino zaragozano.—Según los datos que contiene la estadística formada por la Jefatura agronómica, la producción del vino en aquella provincia se calcula en 1894 en 1.400.000 hectólitros, resultando mucho menor que la del año anterior.

Esta disminución obedece al abandono de muchos viñedos por la depreciación que sufren los caldos, por la escasa economía del cultivo, por los daños sufridos por los viñedos atacados del mildew, como en Tarazona, Borja y alguna zona de Ateca; por los pedriscos que este año se han generalizado bastante y

Manuel Moros, natural de Ceuta y habitante en el número 41 de la calle de Casto Alvarez, que venia con una carga de leña, intentó atrevesar la vía, con tan mala fortuna, que fué arrollado por la máquina, destrozándolo horriblemente.

Los restos del infortunado anciano quedaron custodiados por dos militares, mientras el subjefe de municipales, Manuel Fernandez, marchó á dar cuenta del hecho al Juzgado de San Pablo.

Hasta tal punto fué horrorosa la muerte del infeliz que según aseguran testigos presenciales, hubo necesidad de recoger sus restos en una sera de llevar carbón.

El Juzgado instruye diligencia para exigir las responsabilidades á que haya lugar.

Profanación del cadáver de Goya.—Leemos en un colega: «Como saben nuestros lectores, se ha publicado una real orden en virtud de la cual el ca-

dáver de Goya, hoy enterrado en Burdeos, será restituido á la tierra patria, después de tantas y tan continuadas reclamaciones como este asunto ha provocado desde hace muchos años.

Con este motivo dice à *El Día* una persona muy conocedora de la ciudad de Burdeos, que cuando ha ce algún tiempo se trató de trasladar á Madrid los restos mortales del insigne artista, abrióse el féretro y pudo verse que al esqueleto le faltaba el cráneo.

Es de suponer que algún frenólogo poco escrupuloso lo habrá sustraído para estudios, que podrán se algún día muy fructuosos; pero que hasta ahora ni han dado resultado conocido ni constituyen otra cosa que una profanación, para la cual seguramente tendrán todos los españoles una censura enérgica.

HUESCA

Nublados y cañones—De «El Pirineo Aragonés» de Jaca:

«Aunque los persistentes nublados no permiten que el sol bañe el horizonte con el esplendor que siempre se desea en la época de invierno, la temperatura que disfrutamos es suavísima, no obstante haberse ya extendido las nieves hasta las faldas del inmediato Pirineo.

—Del castillo de Rapitan han sido trasportados á la estacion del ferrocarril tres de los potentes cañones Ordoñez pertenecientes á la dotacion de dicha plaza, que por haber presentado señales de separacion entre el tubo interior de acero y el cuerpo exterior, tienen que someterse á pruebas extraordinarias en la fábrica nacional de Trubia, donde fueron fundidos.»

Dos noticias—De «El Pirineo Aragonés»:

A la temprana edad de 36 años ha fallecido en Biescas, víctima de penosa aunque breve enfermedad, el inteligente y reputado médico de aquella villa D. Lorenzo Puella y Ferrer.

—A causa de varias denuncias presentadas al señor alcalde, paso una comision del municipio á practicar un detenido reconocimiento en los montes de Guaso y Boalar, encontrando varias roturaciones arbitrarias y en bastante mal estado los robledales, tanto que apenas hay uno que cuente seis años de existencia. En vista de este resultado se ha dispuesto redoblar la vigilancia de los montes é imponer severos castigos á los infractores.»

Nombramiento de gobernador—«El Diario de Huesca», de cuya direccid se ha encargado D. Manuel Camó, dice lo siguiente:

«Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Bataán (Filipinas) nuestro querido amigo don Antonio Castanera, abogado y propietario de Sariñena y diputado provincial por aquel distrito.

El señor Castanera tiene aptitudes y merecimientos muy justificados para la gracia que le ha sido otorgada.»

Eleccion de un diputado—De «El Diario de Huesca»:

«Han sido formalizados por la Junta provincial del censo los nombramientos de interventores y suplentes de las secciones del distrito de Sariñena para la votacion de diputado á Cortes que se verificara el próximo domingo.

Todos son propicios á la reeleccion del Sr. Alvarado, quien va á recibir del cuerpo electoral del distrito de Sariñena honrosa ratificacion de aprecio y confianza.»

Notas de mercados—*Huesca*—No ha cambiado el mal cariz que presentaba la agricultura en toda la parte baja de esta provincia. Como lo poco que se sembró fué en seco y no ha llovido, la cosecha de cereales puede darse por perdida antes de nacer. El negocio de vinos está muy poco animado y los precios de las clases selectas del Somontano no pasan de 10 á 15 pesetas hectólitro.

Fraga.—La pertinaz sequía no ha dejado hacer a siembra y la falta de demanda de granos tiene jarruinado el país. La cosecha de aceite será escasa y los higos resultaron tan malos que se han vendido al infimo precio de 13 reales arroba.

Barbastro.—La sementera se hizo en malas condiciones continuando el tiempo seco y sin trazas de mejorar. De aceite no se recolectó ni para las lámparas de las iglesias y del vino que se obtuvo regular cosecha, no hay demanda y se va colocando para la destilería á 5 pesetas los 16 litros; la clase corriente y los de primera 15 y 15^o se pagan á 13 pesetas en el almacén. Por consecuencia del malestar general de la agricultura y huyendo del próximo invierno principia la emigración de estos habitan-tes.

Hecho.—Campos inmejorables y el tiempo no ha podido ser mejor para la siembra y germinación de los granos. Ha helado poco y á ratos llueve y nieva copiosamente: trigo 14 reales fanega (22'46), vino tinto 10 reales cántaro (9'98 litros) y aceite 16 pesetas arroba.

Calaceite.—Siguen las mismas existencias y precios consignados en la última nota que sin duda por equivocación apareció con 15 á 16 pesetas doble decálitro de trigo, debiendo ser 15 á 16 reales dicha medida. Se ha hecho siembra con escasa sazón.

Loscós.—Mala sementera y sin compradores para los granos. De azafrán se han despachado en tres dias 1.600 libras á 14 pesetas los 350 gramos: trigo 24 pesetas cahíz, centeno 18, cebada 14, avena 10 y lenteja negra 18.

TERUEL

Buena medida.—Dice *El Eco de Teruel*:

«Celebramos que el Ayuntamiento, en su última sesión, haya acordado siga funcionando la panadería de la ciudad, cuyas ventajas son notorias desde que se instaló.

Vale más que se lesionen los intereses de cuatro ó seis particulares que no perjudicar á todo el vecindario que sufriria las consecuencias si se suprimiese la expendeduria del Ayuntamiento que en manera alguna es gravosa á las arcas municipales.»

TOLEDO

Las fiestas de la Academia Militar—Dándonos cuenta de los festejos de la Academia, nos escribe nuestro corresponsal de Toledo, lo siguiente:

«A las ocho comienza la funcion de gala en el teatro. Comisiones de alumnos, vestidos de gala, reciben á las señoras y las acompañan á las localidades. En la Puerta de Rojas es imposible dar un paso. Multitud inmensa presencia la entrada de los invitados en el teatro.

Desde la entrada la sala ofrece un sorprendente golpe de vista. En las butacas están solamente las señoras; en el anfiteatro de platea, los profesores, jefes y oficiales de la guarnición; en el anfiteatro bajo, los paisanos invitados á la fiesta; en los anfiteatros principal y segundo, los alumnos de la Academia solamente y en los palcos varios familias de la capital.

La distribución del público ofrece desde el escenario un hermoso aspecto. La rondalla, compuesta de los alumnos cuyos nombres ya publicado *El Liberal*, toca una sinfonia, que es escuchada con religioso silencio. El público prorrumpie en aplausos al final. Dirige la rondalla el alumno Sr. Fernández Navarro.

Púsose después en escena el juguete *Como está la sociedad*, obteniendo los actores un ruidoso éxito. El quinteto fué también muy celebrado. La animacion crece; la sala está llena de bote en bote; los alumnos obsequian á las señoras con bouquets. En la representación de *Los hugonotes*, de Echegaray, se distinguen notablemente los alumnos Sres. Ruiz, Zeballos, Carrión, Fuertes, Priego, Torrente, Sierra.

La segunda audicion de la rondalla, produce gran entusiasmo en el público. El prelude de *La campana milagrosa*, del maestro Marquez, fué un verdadero éxito para el quinteto.

El monólogo estrenado, y que se titula *Sueño del autor*, lo ejecutaron el autor de la obra, Sr. Zeballos, y el alumno D. Luis Cano. Ambos fueron llamados repetidas veces á la escena.

Durante este intermedio, el sastre militar, Sr. Benegas, reparte por la sala y á los artistas preciosos tarjeteros con estuche.

Termina la función con *Los Aparecidos*, desempeñada por los alumnos Sres. González, Torines, Ruiz, Darnell, Amigo, Noriega, Moll, Saverón y las actrices señoritas Agosti y Henens. La pareja Prada bailó las sevillanas perfectamente. A la una y media de la madrugada termina la funcion. El público ha salido satisfechísimo.»

Buen pájaro—En la cárcel de Toledo ha sido descubierto el *Zapaterin*, condenado á cadena perpétua por robo y asesinato, y el cual llevaba porción de tiempo burlando la justicia. En la cárcel de Toledo estaba con nombre fingido.

Las irregularidades en Toledo—De un telegrama dirigido á un diario madrileño dándole cuenta de los trabajos realizados por la comisión fiscalizadora que preside el delegado de Hacienda, tomamos las noticias siguientes:

«Se han descubierto importantes defraudaciones, que consistian en dar como partidas fallidas créditos contra los contribuyentes que siguieron después su profesión ó industria.

Se dá el caso de que algunos grandes propietarios llevan ya dos años sin pagar contribucion. Pueblos hay que, debiendo contribuir con 4.000 pesetas al año, han pagado solamente una peseta y diez céntimos.

Ha sido suspenso el recaudador de la contribucion voluntaria de la zona de Torrijos, por resultar alcanzado en la liquidación del primer trimestre del año actual. No se ha podido comprobar nada respecto á los demás trimestres, por no encontrarse documentación alguna.

Parece que los individuos de la comisión han dicho que tendrán que mandar á la cárcel á algunos agentes. A consecuencia de la suspension del recaudador citado, se ha hecho un llamamiento á 78 pueblos de la zona de Torrijos».

VALLADOLID

Los restos del poeta Zorrilla—El Ayuntamiento de Valladolid ha votado la suma de 15.000 pesetas para los gastos de traslación del cadáver de Zorrilla desde la corte al cementerio de aquella capital, en la que nació el inmortal autor del *Don Juan Tenorio*.

El Norte de Castilla de Valladolid apropósito de esto hace y publica una relación de los actos que se verificarán con motivo de la traslación de los restos del eximio poeta don José Zorrilla de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Una comisión de concejales de Valladolid recogerá en la corte el cadáver del poeta, que habrán de entregarle solemnemente el gobierno, las Academias literarias y científicas de la corte, y en suma, cuantos centros y representaciones madrileños quieran por tal medio rendir el último tributo al gran cantor de nuestras glorias.

El cadáver será conducido en un furgon especial, adornado con todo lujo, donde vendrán tambien las numerosas coronas al poeta dedicadas.

El féretro llegará por la mañana á Valladolid y se depositará en un templete especial colocado en medio del

Campo Grande, para que por delante de él desfile el pueblo entero, en manifestación excepcional.

Después será conducido á la Catedral, donde se cantará una solemnisima misa de *Requiem*, á gran orquesta, predicando el sermón alusivo al acto uno de los primeros oradores sagrados de España.

Por la tarde del mismo día será conducido el cadáver al Cementerio, donde en cumplimiento de la última disposición de Zorrilla, recibirá cristiana sepultura.

Al día siguiente se colocará la primera piedra de una capilla ya proyectada, destinada á panteón de vallisoletanos ilustres, en cuya cripta habrá de reposar Zorrilla, cumpliéndose así también su deseo de ser enterrado en la tierra y en el Cementerio general, que es donde se levantará dicha capilla.

Crimen inexplicable—Comunican de Valladolid que, al salir de un establecimiento de bebidas Aquilino Rodríguez, diamantista, de edad de veintiseis años y casado hace dos meses, se le acercó otro joven y, sin mediar cuestión alguna, le disparó tres tiros de revolver, uno de los cuales hizo blanco en su frente, causándole una herida, de cuyas resultas murió á poco en la Casa de socorro. El asesino, que fué preso, cuenta diecinueve años de edad y se llama Saturnino Tornillo.

MURCIA

Precaviendo desgracias—El señor ministro de Fomento ha ordenado que inmediatamente salga para el pueblo de Blanca (Murcia) un ingeniero de montes, con objeto de adoptar toda clase de medidas y precauciones por si se produjese algún desprendimiento del monte Galán, y que además de cuenta detallada de cuanto ocurra.

ALMERÍA

Defunción—Ha fallecido en Alberique D. Trinitario Forés Capdevila, jefe de las masas revolucionarias del año 1868, proclamado alcalde popular por unanimidad de dicha villa en aquella época.

FILIPINAS

Interesantes datos estadísticos—De un documento oficial suscrito por uno de los jefes, que más se han distinguido en Mindanao como político y como militar, tomamos y comentamos los siguientes datos estadísticos.

Se conoce el nombre de 71 rancherías, ó poblados, asentados en las playas de la laguna y en las del río Agús, que es el emisario de las aguas de aquella al mar. A estas 71 agrupaciones corresponden otros tantos sultanes, ó dattos, ninguno de los cuales tiene la hegemonía del territorio. Además se calcula que en los muchísimos valles que forman las sierras, que en anfiteatro rodean la laguna, hay sobre otras 300 rancherías.

Respecto á las 71 ribereñas, parece que reúnen en total una población de 94.210 habitantes, de los cuales un 20 por 100, ó sea 18.884, son considerados como guerreros, siendo el resto ancianos, mujeres, niños, inútiles y esclavos, éstos de raza distinta de la mora.

Se calcula en unas 7.900 el número de casas; en 192 el de cottas, ó sea fuertes, artillados con 1.338 bocas de fuego (cañones y lantacas). Igualmente se computa la fusilería, de que disponía en 1893 los moros ribereños, en 175 fusiles modernos y 4.158 de pistón.

La sultanía más importante es la de Uato, cuyo sultán Bucor tiene 20.000 sáopes y esclavos, alojados en 1.070 casas. Hay después otras 21 sultanías, cuya población oscila entre 1.000 y 5.000 súbditos; y como los sultanes son 50, resultan 28 sultanes con menos de 1.000 súbditos, y por lo tanto con menos de 200 guerreros; hay un sultán con 150 súbditos, que dan 30 guerreros. De los dattos, ninguno pasa de 500 súbditos.

BURGOS

Accedemos gustosos—Leemos en «El Liberal»: «Jerónimo Lorenzo Alvarez, joven de quince años, natural de Burgos y residente en dicha ciudad, desapareció de la casa paterna habiendo sido hasta hoy completamente infructuosas las repetidas gestiones que los padres vienen practicando para averiguar su paradero.

Rogamos á nuestros colegas en la prensa se sirvan reproducir esta noticia.»

Un conde sin orgullo.—Nos escribe nuestro corresponsal de Búrgos que á pesar de la cuniosa fortuna que ha dejado el conde de Encinas, por expresa voluntad del finado, el entierro ha revestido una modestia grande. Ha sido de segunda clase, no llevando sobre el féretro corona alguna.

Este ha sido llevado por cuatro sirvientes de la casa, gratificándoles 125 pesetas á cada uno. Llevaban hachas 24 pobres, tres por cada parroquia. Se les ha dado una onza de oro á cada uno.

Presidían el duelo sus sobrinos políticos, el diputado á Cortes D. Francisco Aparicio. D. Felipe Gutierrez y conde de Berberana, así como varios individuos de la familia.

Tales y tan grandes son las simpatías que el finado y su distinguida familia disfrutaban en aquella capital, que un inmenso gentío ha acompañado al cadáver hasta el cementerio, dándole sepultura en tierra, como el finado lo tenía dispuesto.

Han concurrido también muchísimos de los renteros de Burgos y los pueblos, á los que en su testamento les perdona la mitad de la renta.

Su muerte ha sido muy sentidísima.

CUBA

Las reformas cubanas.—EL PROYECTO DEL MINISTRO DE ULTRAMAR. El Sr. Abarzuza ha dicho en el Congreso su pensamiento respecto á las reformas de la Gran Antilla. Helas aquí, tales como aparecen en el *Diario de Sesiones*.

Dar á Cuba la administración de sus intereses locales; mantener la unidad política de la Nación y crear la unidad administrativa de la gran Antilla; iniciar en la isla de Cuba la creación de corporaciones locales para que aquel país tenga la responsabilidad de sus actos y para que pueblo tan libre, tan culto y tan rico no subsista encerrado en el despacho de un ministro de Ultramar.

He ahí el pensamiento del actual ministro de Ultramar en lo que es esencial, fundamental é intangible; lo que constituye convicciones con las cuales el señor Abarzuza, antes de mutilarlas, preferiría caer.

El número de esos organismos, su composición, la suma de facultades de que han de estar asistidos; todo esto es procedimiento, medio formado de realizar el pensamiento capital, todo esto que es subalterno, es campo abierto á las transacciones ofrecidas en nombre del gobierno por el ministro de Ultramar.

Tenida en cuenta la disciplina mental del Sr. Abarzuza, hay que convenir en que la separación entre lo esencial y lo subalterno está bien trazada, y que las afirmaciones contenidas en la primera parte son las que dan la clave para determinar el alcance de las segundas.

Bandolerismo en Cuba. Las fincas del campo se encuentran completamente abandonadas; los dueños de ellas han pedido tropas para poder ir á las mismas, pero á ninguno se le han concedido ese beneficio.

En el término de Candelaria dos hombres armados maniataron á un individuo, robándole después.

—En las colonias del ingenio Sr. Terry en Cienfuegos continúan los robos de reses y caballerías.

—*El Vigilante* de Puerto Príncipe publica en un extraordinario las siguientes líneas:

«Ya no se trata de secuestros, sino de crímenes.

A las doce y media de la noche del día 6 del actual dió muerte el célebre bandido conocido por el *Tuerto Rodríguez*, y cuatro hombres más de su partida, á D. Eduardo González, é hirieron á D. Petronila Giró, incendiando la casa de D. Francisco Meneses, en barrio Nuevas de este término.

Desconocemos los detalles.»

En la Habana siguen los ñañigos haciendo de las suyas. A las cuatro de la tarde, en una calle concurrida de la capital, un transeunte fué agredido por un desconocido que le hirió con un estoque, diciéndole: «Toma....tú eres de *Muñanga*.»

Muñanga es un bando ó juego de ñañigos de los que cobran el barato en la capital de la gran Antilla.

Don José. B. Aleman ha tenido la suerte de capturar en la Vija (Cienfuegos) á un bandido que se le había presentado exigiéndole 80 centenes.

El Sr. Aleman invitó al bandido á que se desmontase, y cuando éste le alargó la mano para saludarle, presentóle el revólver diciéndole: «Si te mueves, te levanto la tapa de los sesos.»

El bandido llevaba revólver Smith y machete. Se cree que sea Rafael Fundora.

Precauciones Militares. Cartas que publican los periódicos llegados de Cuba por el último correo, y fechadas en Puerto Príncipe y en Holguín, dan cuenta de precauciones militares adoptadas allí últimamente.

Los retenes del cuartel de voluntarios, Hospital Militar y Carcel se reforzaron con fuerzas de voluntarios, dando como excusa el elemento oficial que tal determinación se tomaba por encontrarse las tropas en el campo.

Segun un colega de Puerto Príncipe, el gobernador militar se asegura recibió un anónimo por el que se le anunciaba que se trataba de incendiar las casas de la calle del Comercio donde están instalados casi todos los establecimientos y algunas oficinas públicas. Con tan motivo, una Comisión de comerciantes, entre los que figuraba el señor D. José Alvares Flores, recorrió esos establecimientos y avisó á sus dueños del peligro que les amenazaba, velando en cada tienda un dependiente toda la noche con objeto de vigilar.

Otro periódico refiere que, con motivo de haberse alterado el orden público en Holguín, el gobernador de Santiago de Cuba dispuso que se reconcentraran en dicha población todas las fuerzas que puedan reunirse del ejército, Guardia civil, bomberos y voluntarios.

El mercado cubano. Va adquiriendo mejor tono nuestro mercado de viveres sin que podamos decir que está activo. En esta decena las operaciones realizadas han sido más valiosas que en la anterior y creemos que hay esperanzas más fundadas de mejoramiento. Han tomado favor el aceite de olivas, jabon de Rocamora, jamones peninsulares, lacones, pimenton, etc., y perdido aceitunas, arroz de la India, café, habichuelas, patatas, sal de Torre vieja, tocineta, orégano, pasas, etc.

Azúcares. Sigue nuestro mercado en las mismas condiciones anunciadas, sin que, faltos de existencias, sepamos de más operación que la de 500 sacos de azúcar, embarcados para la Península, hecha á precio reservado.

Los campos presentan excelente aspecto pero los hacendados están muy disgustados, porque con la abundancia de la cosecha de remolacha y la que se espera de caña, se teme que los precios en la próxima zafra abran demasiado bajos, sin que pueda fijarse uno en los tipos que se señalan en los cuatro puertos de los Estados Unidos, porque tienen mucha más existencia de la corriente, debido al mucho azúcar que importaron para excusar el pago de derechos.

Mercado monetario. CAMBIOS. La cotización que tenemos de papel sobre Londres á 6 días vista,

en Madrid es de 28 1/2 pesetas, cuyo tipo ha hecho mejorar el valor de las tratadas sobre la Península al extremo de estimarse de 5 1/2 á 5 por 100 D.º de banquero á 8 días vista.

Cotizan:

Madrid y Barcelona, 8 días vista, 5 1/2 á 5 por 100 D.º, banqueros.

Londres 60 días vista, sobre duros 4.44 L., 21 á 21 1/4 por 100 P., banqueros.

París, 8 días vista, 7 á 7 3/4 por 100 P., banqueros.

Hamburgo (M. I.) 8 días vista, 5 1/2 á 5 3/4 por 100 P., banqueros.

Estados Unidos, 3 días vista, 10 1/4 á 10 1/2 por 100 P., banquero.

Nota. Los tipos sobre España se entienden en sumas de algún interés.

Descuentos. Los tipos del Banco Español son de 8 á 12 por ciento anuales sin operaciones.

GUADALAJARA

Que la concedan.—Han sido remitidos á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los pueblos de Baidés, Padilla de Hita, Gasas de San Galindo, Gheca y Valdelcubo, en solicitud de condonación de contribuciones por calamidades sufridas en sus cosechas.

Informe oficial.—La Comisión provincial ha informado las cuentas municipales de Hita, correspondientes á varios ejercicios.

LEON

La plaza de toros.—Se reunió en el Ayuntamiento la Asociación de los gremios de Agricultura, Industria y Comercio, para ocuparse en el proyecto de construcción de una Plaza de Toros.

Parece ser que se trata de promover la formación de una empresa que emitiendo acciones de 25, 100 y 500 pesetas interese al vecindario en dicho proyecto y le haga más fácilmente realizable.

El Ayuntamiento por su parte tiene acordado en usufructo el terreno necesario para el emplazamiento en el Parque y proporcionar de los plantíos municipales las maderas que hayan de emplearse en la construcción.

Reposición.—Ha tomado posesión de su destino de oficial de la Diputación provincial, repuesto en virtud de Real orden revocando un acuerdo de dicha Corporación, D. Paulino Pérez Monteserin que había sido declarado cesante por reforma, á pesar de haber obtenido por oposición su nombramiento.

Círculo Castellano.—Con este título se trata de constituir en Madrid una Sociedad en que se agrupen los naturales de Castilla la Vieja, á la manera que lo han hecho los de otras regiones.

Al Círculo Castellano podrán pertenecer todos los que hayan nacido en cualquiera de las provincias de Castilla la Vieja y también los que la representen como Diputados ó Senadores. Para los gastos de instalación se emitirán 1.000 acciones de á 25 pesetas.

La idea de la formación de un Círculo ó Sociedad en que los castellanos se unan y al calor de los recuerdos de la noble y sufrida tierra donde nacieron aviven el espíritu regional y secunden las aspiraciones, tal vez, de dichas provincias, parecemos excelente.

El cuartel del Cid.—Parece ser que el Ayuntamiento de Leon está resuelto á ejecutar en el Cuartel del Cid las obras convenientes para poder instalar en él todas las fuerzas que componen el Regimiento de Burgos, hoy repartidas entre los dos cuarteles de la población.

Hace pocos días una Comisión del Municipio en unión del Comandante militar de la plaza y Jefes de la guarnición, visitaron detenidamente la fábrica de dicho Cuartel para ver lo que pudiera hacerse sobre el particular.

Recaudación.—En las oficinas de Hacienda de Leon se han recaudado durante el pasado mes de Di-

ciembre la cantidad de 919.878,61 pesetas ó sean 89.691,27 pesetas más que en igual mes del año anterior.

SEVILLA

Por el Cardenal filósofo.—En la iglesia del Sagrario de la Catedral se han celebrado solemnísimos funerales en sufragio del alma del cardenal fray Ziferino Gonzalez.

El cardenal Sr. Sanz y Forés pronunció una magnífica oración fúnebre.

Asistieron al acto el Ayuntamiento en corporación las autoridades de diversos órdenes y gran concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Los periódicos sevillanos piden que se perpetúe en aquella ciudad la memoria del cardenal Gonzalez con alguna inscripción que dé idea de los talentos y virtudes de tan ilustre varón.

Industriales alborotados.—DE BAJA EN LA MATRÍCULA—Numerosos industriales de los gremios de ultramarinos, abacería y tabernas se han reunido y formulado enérgica protesta contra los actos de la Inspección especial de Hacienda, que los reunidos han calificado de abusos.

Después de haber acordado el darse de baja en la matrícula, han visitado al delegado de Hacienda, á quien entregaron una relación en que figuran 400 industriales que piden sus bajas respectivas.

Dicen los interesados que la perturbación y disgustos que sufren los industriales puede dar mayores proporciones al conflicto si el gobierno no atiende sus justas quejas.

Dehesas boyales.—Han sido desestimadas las reclamaciones de excepción de venta de montes solicitadas por el pedáneo de Otero, Ayuntamiento de Renedo de Valdetuéjar, por el Alcalde presidente Leon en representación de los pueblos de Taranilla, Villar del Monte, y Muñecas; por los pedaneos de Inicio y Andarraso, (Campo de la Lomba); por el pedáneo de Valdepolo; y por los vecinos de Garfín. También ha sido desestimada la solicitud á nombre del Duque de Uceda de nulidad de la venta de montes de propios de Castro Calbón.

Estudios técnicos.—Se ha encargado al arquitecto municipal de Guadalajara haga el estudio de la rasante del terreno adquirido para el tercer patio del Cementerio de esta ciudad.

Mejoras locales.—El Ayuntamiento de Guadalajara ha acordado se prolongue desde la esquina del Casino hasta la Plazuela de Santo Domingo la renovación de acera, sustituyéndola por otra de piedra granítica o berroqueña.

Sobre lo mismo.—En breve se reformará el empedrado de piedra que existe en la calle Travesía de Beladiez para evitar el estacionamiento de aguas llovidas que ocurren en la misma.

Aprobación.—Ha sido aprobada la liquidación final de las obras del puente provincial de Romarcos.

GUIPÚZCOA

Invento útil.—En San Sebastián se han hecho las pruebas de un ingenioso aparato de auxilios para casos de incendio, que, al propio tiempo, sirve para colocación de andamiajes.

El autor es un modesto é inteligente latonero llamado Echeveste.

Remolacha fenomenal. Dicen de San Sebastián.

«Un casero del valle de Loyola presentó en la Diputación un hermoso ejemplar de remolacha, que mide más de un metro y pesa la friolera de 59 libras.

Este raro ejemplar ha sido expuesto en un establecimiento de la Avenida de la Libertad.

Dinero sobrante. Cumpliendo órdenes de la Dirección general del Tesoro público, la administración

especial de Hacienda de Guipúzcoa ha entregado á la sucursal del Banco de España en S. Sebastián la cantidad de 1.500.000 pesetas, que no son necesarias para las atenciones del Estado en aquella provincia.

Caída mortal. En la iglesia de Elgueta se ha caído desde la bóveda el rematante de las obras del templo, Juan Pedro Fuedani, quedando muerto entre los escombros de parte de la bóveda desprendida.

Un niño carbonizado. Por haberse inflamado el petróleo de un quinqué se produjo un incendio en la casería de Guerdón, del barrio de Odrian, de Azpeitia.

Pereció un niño de dos meses, que quedó carbonizado. La madre del niño sufrió también graves quemaduras que no ha podido evitar. Su estado es tal que se teme por su vida.

El juzgado se personó en la casería.

ALAVA

De cochero á millonario. Háblase en Vitoria de uno de esos sucesos que vienen á ser la realización del sueño de los que tienen tios en América.

Se trata de un muchacho que va con los coches á la estación y que parece ser el dueño de un capital de más de setenta mil duros, que le corresponden en concepto de heredero de un su abuelo muerto en América hace años, y para cuya fortuna no habían aparecido hasta ahora herederos.

Un distinguido abogado que reside accidentalmente en aquella ciudad, se encargará de realizar esa millonada, siguiendo los trámites de la ley.

ASTURIAS

Carreteras municipales. El ayuntamiento de Villanueva de Oscos remitió al Gobierno civil el expediente formado por aquella corporación relativo al proyecto de plan de carreteras municipales de dicho término.

Pensión. La Junta de clases pasivas ha concedido á D. Higinia Manés Aragón, viuda del Comandante de Infantería retirado D. Aniceto Alonso Fernández, la pensión anual de 1.125 pesetas, con el aumento de un tercio de dicha cantidad ó sean 1.500 pesetas.

Solicitando minas. En el Gobierno civil de Oviedo se ha presentado las siguientes instancias: Dos de D. Juan Patan y Borrel, vecino de Casa-belos (Leon), solicitando registro de 20 hectáreas para cada una de las minas de hierro que se llaman «Cataluña 4.ª» y «Cataluña 5.ª», sitas en términos de Cangas de Onís y Llames, respectivamente.

Otra de D. Julio Vallaure, de Oviedo, apoderado de D. Eduardo Valdés, que desea adquirir una de masía que linda con la mina de su propiedad llamada «Serrana», sita en Cangas de Onís.

Cinco de D. Benito Díaz, de Oviedo, solicitando la concesión de cuatro espacios de terreno como demasías á las minas «Isabel», «Luisita», «Segunda á Luisita» y «Ventarrosa», sitas en Mieres, Lena y Langreo, y solicitando registro de 12 hectáreas para la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Descuidada», sita en términos de Gijón.

Otra de D. José María Alvarez Pedrosa, en representación de D. Alejandro Staalen, solicitando registro de 12 hectáreas para la mina de hierro que se llamará «Teresita 4.ª», sita en Riosa.

Y otra de D. Ulpiano García Suarez, vecino de Turon (Mieres), que desea adquirir 11 hectáreas para la mina de hierro que se denominará «Regina», sita en términos del concejo de Oviedo.

Nueve de don Francisco de la Fuente, vecino de Oviedo, solicitando registro de 12 á 20 hectáreas para la misma de hierro que se llamarán «Esperanza» y «Santa María 3.ª», situada en términos de Amieva y Aller, respectivamente; y renunciando á

as de carbon tituladas, «Somorrostro 2.^a», «Lucinda 2.^a», «Almanzor 2.^a», «Cañonazo 2.^a», «Inmejorable 2.^a», «Olvidada 2.^a», y «Tempestad 2.^a», sitas en términos de Aller.

Y dos de don Faustino Guitérrez, de Santullano de Mieres, solicitando registro de 79 y 158 pertenecientes para las minas de carbon que se conocerán con los nombres de «Santa María» y «Santa María 2.^a», sitas en Aller.

Fábrica de Trubia—SU IMPORTANCIA Y PRODUCCIONES—En el periodo de doce años han salido de sus talleres 537 cañones, 964 montajes y 58.597 proyectiles, á la vez que se hicieron y reformaron talleres, hornos, fosas, vías férreas, etc., y se compraron y montaron 213 máquinas, incluso las hidráulicas, las de alumbrado eléctrico y la prensa de 1.200 toneladas.

El total de dinero gastado ha sido 17.565.000 ptas. en material de guerra, 3.711.000 pesetas en vías férreas y talleres, y 2.615.000 pesetas en máquinas.

El personal obrero de todos los oficios empleado en esa fábrica, incluso el peonaje, ha sido de 1000 á 1200 hombres, saliendo de sus escuelas de aprendices 153 con conocimientos especiales.

La fábrica de Trubia se halla en disposición en 1895 de producir anualmente 50 cañones ó obuses de 14 á 30 centímetros, con sus montajes y proyectiles, mediante una consignación por ejercicio de 2.200.000 pesetas.

Disposiciones oficiales—La dirección general de Obras públicas ha aprobado los siguientes expedientes y dispuso el pago de sus importes:

El de expropiación de fincas urbanas pertenecientes al término municipal de Cangas de Onís, para la carretera de tercer orden de dicho punto á Covadonga, por la cantidad de 1.668,44 pesetas.

El de daños y perjuicios ocasionados en una casa de D. Manuel Lavandera y Mesa, de Allende, con el trozo tercero de la carretera de Pola de Allende á la de Ponferrada á la Espina, por la cantidad de 1999 pesetas.

Y el de expropiación de fincas urbanas sitas en el término municipal de Miranda con las obras de la travesía de Belmonte, por la suma de 1474 pesetas.

Solicitud—Ha presentado una instancia en el gobierno civil de Oviedo D. Carlos Bernaldo de Quirós y cuarenta y cuatro vecinos de las parroquias de Jove (Gijón) y de Carrió (Carreño), solicitando que la Sociedad Azucarera Asturiana no haga uso de las aguas del río Aboño mientras no obtenga la concesión necesaria para utilizarlas, y que se abstenga de arrojar al río la pulpa de remolacha ó otros residuos de fabricación que hagan nocivas las aguas.

Para construir un templo—Leemos en «El Diario de Avilés»:

«Dentro de breves días se publicará en la «Gaceta» la R. O. con la concesión de ciento cincuenta mil pesetas que el Estado ha consignado para la construcción de un templo en Santo Tomás de Avilés.

Felicitemos nuevamente al Sr. Marqués de Taver-ga, que ha conseguido del tesoro público dicha suma, y á los activos señores curas de la expresada parroquia, por el celo é interés que han desplegado en tan importante asunto.»

Por el P. Ceferino—Dicen de Oviedo:

«Las honras fúnebres celebradas por la Universidad en sufragio del alma del cardenal Fray Zeferino González, han sido solemnísimas, asistiendo al acto las autoridades, corporaciones, centros de enseñanza é inmenso público. La oración fúnebre, pronunciada por el padre dominico Sr. Ciaran, muy elocuente. Un batallón de infantería ha hecho los honores militares.»

En honor de Pelayo—La corporación provincial de Oviedo acordó abrir un nuevo concurso para la erección de una estatua y un monumento en Covadonga en honor del rey D. Pelayo, encargando á la

Real Academia de San Fernando la formación de las bases, y poniendo únicamente una limitación, cual es la del precio, que no excederá de 125.000 pesetas.

Profesores—Se ha firmado la disposición por la que se señala en turno de traslado la provisión de la cátedra de Historia crítica de España, vacante en la Universidad de Oviedo por traslación del Sr. Vallina.

Imprudencia desgraciada—En las cocheras que el Sr. Fontanelles tiene en Gijón, ocurrió un desgraciado suceso, del que nos da cuenta «El Musel» en las siguientes líneas:

«Jugando por aquellos lugares hallábanse varios muchachos, y uno de ellos encontró á mano un revolver, con el que inocentemente apuntó á uno de sus compañeros: por desgracia, el arma estaba cargada, salió el tiro y la bala fué á herir á Joaquín Astarriaga y Rodríguez, de unos doce á catorce años de edad. El proyectil penetró por el pecho, saliendo por la espalda y atravesando el pulmón izquierdo.

En estado gravísimo fué conducido el muchacho al hospital, donde los médicos lo reconocieron, disponiendo en seguida que se le administrasen los auxilios de la religión.»

La difteria.—La alcaldía de Quirós comunicó al gobernador civil que en la parroquia de Salcedo se ha desarrollado la epidemia diftérica, ocasionando algunas defunciones.

Varias.—La Junta de clases pasivas ha concedido al carabinero Agustín Saez y Perez, el haber mensual de 22,50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

La misma Junta, en virtud de R. O. del Ministerio de la guerra, ha concedido á don Santiago Lobato Lopez, sargento de la Guardia civil, el haber mensual de 75 pesetas en concepto de retiro.

—En la alcaldía de Villaviciosa se halla expuesto al público el padron de cédulas personales.

Ya empezaron las obras de ensanche de la calle de la Independencia y las de preparación de uno de los trozos de la del Paraíso.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Boal, dotada con el haber anual de 1.666 pesetas.

Ha sido nombrado contador de segunda clase, en el Tribunal de Cuentas del Reino, don Fernando Suarez Inclán.

En el grupo minero de Marina, fábrica de Mieres (Oviedo), ocurrió una explosión que produjo la muerte á dos obreros y heridas á seis más.

BALEARES

Granadas enormes.—Dicen desde Mahón:

«Llaman la atención del público tres granadas de extraordinaria magnitud que se hallan expuestas en el aparador de la tienda «La Mariposa.»

La mayor de ellas pesa 1.216 gramos; la mediana, 1.200 gramos; y la menor de las tres, 1000 gramos.

Dichas granadas han sido cogidas en un huerto de Calamporté de D. Juan Sancho y Caules, siendo el conductor Antonio Pons y Meliá que vive calle del Angel n.º 21.»

Subvención.—La Diputación provincial en su última sesión acordó conceder una subvención de 200 pesetas al Ayuntamiento de Villacarlos para reparación de sus caminos vecinales.

Obras militares. Dice *El Isleño*:

Por el ramo de Guerra se destinan 8.000 pesetas para continuar las obras del edificio destinado á Almacén de pólvora en la fortaleza de Isabel II en Mahón.

Guerra á los jugadores.—La benémerita Guardia Civil, en virtud de órdenes que recibió del Sr. Delegado del Gobierno, persigue con mayor rigor los juegos prohibidos, como igualmente los Agentes de vigilancia.

Los guardias segundos del puesto de Mahón, José

Gomez Escudero y Juan Más Ginard, sorprendieron veintinueve jugadores en la sociedad titulada «La Juventud», establecida en la calle de Santa Rosa número seis, ocupándoles dos barajas, habiendo sido denunciados al señor Juez de Instrucción.

La expresada autoridad gubernativa ha dado expresivas gracias por el servicio de referencia á los mencionados Guardias, por conducto de su digno Jefe.

Delegado de Hacienda. Dice *La Almudaina* de Palma.

«Ha llegado á esta ciudad y ha tomado posesión de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda don Manuel Jimenez Vicente, que ejercía el mismo cargo en la provincia de Ciudad Real.»

POSESIONES DE AFRICA

NOTICIAS DE MELILLA

Ha quedado completamente terminado el fuerte de Sidi-Aguariach que tantos disgustos ha costado á España, y también las torres de Alfonso XIII y Reina Regente á las que sólo falta la verja exterior.

Otra noticia buena llega de aquella plaza. Se recordará que una de las dificultades graves con que se tropezó hace un año fué la falta de agua potable, hasta el punto de ser preciso llevarla en barcos ó destilar en el puerto.

Pues bien; después de muchos esfuerzos y tentativas inútiles, se ha logrado encontrar una vena de agua potable á 24 metros de profundidad, cuyo caudal es muy considerable.

CANARIAS

Mensaje á Perez Galdós.—El que por iniciativa del Ayuntamiento de Las Palmas se ha acordado al eminente escritor, y que ya han suscrito millares de vecinos de dicha ciudad, dice así:

«La ciudad de las Palmas se complace vivamente en dar la más cordial bienvenida á su preclaro hijo, el artífice eminente que ha esmaltado con inestimables joyas la historia patria; de ingenio fecundísimo que, emulando por lo castizo de su dicción y la galanura de sus formas la gloria de Cervantes, ha creado la novela española, dándole nuevos rumbos y abriéndole amplios horizontes en multitud de obras que, á juicio unánime de propios y extraños, son brillantes ornamentos de la literatura universal y orgullo legítimo del rico idioma castellano.

«Aquí se meció la cuna de Perez Galdós y es este un título que nos envanece, porque lo consideramos como una de nuestras más señaladas honras.

«Salud y prosperidad al hijo ilustre cuya vida conserve la Providencia por dilatados años para mayor gloria de las letras españolas y del teatro nacional. (Siguen las firmas.)

El mensaje formará un álbum con lujosas tapas.

Agentes consulares.—Han quedado admitidos por el Gobernador civil en los cargos de Agentes consulares de Grecia, vice cónsul interino de Hawái, agente consular de Haití, del Ecuador y del Perú en Puerto de Cabras, los Sres. D. José Castañeyra y Carballo, don Victoriano González y Carballo, D. José Castañeyra y Carballo y D. Ramón F. Castañeyra respectivamente.

También ha quedado admitido para que pueda desempeñar el cargo de vice-cónsul interino de Hawái en San Sebastián de la Gomera, D. Toribio Arteaga Fernández, y el de Agente consular de Haití en dicho pueblo D. Vicente Cabrera Lemus.

D. E. P.—Ha fallecido en Las Palmas el Abogado del Estado D. Vicente Fernández Victorio, que venía padeciendo mortal enfermedad.

Vacante.—Por la comandancia de Marina de Santa Cruz se anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar de 2.^a clase en nuestro puerto.

Fábrica de azúcar. La «Sociedad Económica» de la Laguna se ocupa de estudiar un proyecto para establecer una fábrica de azúcar de remolacha en aquella localidad.

LOGROÑO

Destinos militares.—Han sido destinados a Logroño el teniente coronel de Infantería don Emilio Sanz, el primer teniente don Juan Herrero, que servirán en el Regimiento de Bailén y el primer teniente don Federico Valierde, que cubrirá plaza en el de Albuera.

Estadística industrial.—El Alcalde de Haro ha remitido al gobierno civil de la provincia una memoria redactada por el arquitecto municipal de dicha ciudad don Luis Comingo Rute, en la que facilita los datos relativos a la formación de la estadística que según lo dispuesto, ha de hacerse en favor de los obreros de las industrias y de los pueblos.

Aprobación.—Por Real orden ha sido aprobada la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Defaró, de conformidad con el informe de la Junta facultativa y lo propuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Que vuelva a su casa.—El alcalde de Hornos ruega a las autoridades que se interesen por el paradero del joven Pascual Mayoral, hijo de Froilán, que desapareció de la casa paterna.

Déficit municipal.—Se ha concedido autorización de arbiros extraordinarios a los Ayuntamientos de Daroca, Muro de Aguas, Albelda y Tudelilla para que puedan cubrir el déficit del presupuesto ordinario en el ejercicio actual.

Tentente de alcalde.—Ha sido nombrado primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Arnedo don Fermín Solana por renuncia de don Manuel Ruiz Díaz, actual Diputado provincial.

Otro nombramiento.—Ha sido nombrado Fiel contraste de pesas y medidas de Logroño el Ingeniero industrial don Tomás Zamora y Abella, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Cuenca.

Autorización pedida.—A informe de la Guardia civil ha pasado una comunicación del Alcalde de Berceo, el cual solicita uso gratuito de una escopeta para el guarda municipal de aquella villa.

Los mercados.—Los precios medios de los mercados durante el mes de diciembre en los pueblos que a continuación se expresan, han sido los siguientes:

Arnedo: Trigo a 16'50 pesetas hectólitro; cebada, 10'81; centeno 14'41 y vino 0'15 pesetas litro.

Santo Domingo: Trigo 16'22 pesetas hectólitro; cebada 10'81; centeno, 11'71 y vino 0'12 litro.

En el pueblo de Elciego han vendido ya la inmensa mayoría de todas sus clases de tercera de 5 a 6 reales, con lo cual se dan por satisfechos aquellos afortunados propietarios que suponen asegurada la venta del resto de su cosecha a precios que no bajarán de 12 a 20 reales y a los que ya han efectuado algunas compras. El mercado no ofrece novedad a la fecha ni se muestra aquella animación que todo el mundo esperaba y que es la propia de los albores de la campaña. Sin embargo de esto las pocas ventas que se efectúan, por lo general, sostienen los precios y más aún las creencias de los propietarios de que este año debe valer a buen precio el vino, extendida en todas las localidades como noticia inconcusa.

Tratando de divertirse.—El Círculo de Bellas Artes de Zaragoza, ha acordado organizar un baile de máscaras durante el próximo Carnaval y con objeto de que la fiesta revista mayor esplendor posible, se abrirá un concurso para pintar carteles anunciadores, en el cual podrán intervenir los artistas que lo deseen, enterándose de las condiciones del mismo en la secretaría de dicha Sociedad, todas las noches de nueve a once.

Instalación de una barca.—La Dirección general de Obras públicas ha devuelto al Gobierno civil de Zaragoza el expediente incoado por D. Eduardo Pellón, solicitando autorización para instalar una barca de paso en el río Ebro, término municipal de Caspe, para que en él se cumplan algunas formalidades legales que se han omitido.

Condonación de embargos.—El alcalde de Mainar ha sido autorizado para devolver por su valor el importe de las costas causadas, varias fincas embargadas por descubiertos municipales, ascendiendo a la petición de sus propietarios que solicitaron re-traerlas.

Un helado.—La guardia civil comunicó al gobernador de Zaragoza que fué encontrado en el pórtico de la ermita de Santa Lucía, del pueblo de Aniñón, el cadáver de un hombre que se había albergado en dicho sitio para pasar la noche.

El cadáver representaba tener unos 60 años, vestía pantalón de pana, chaqueta y chaleco de lana negra, y abarcas, y llevaba barba negra, ignorándose su nombre por no llevar documento alguno que acreditase su personalidad.

Se supone sería algún pordiosero y según declaración de los facultativos que reconocieron el cadáver, debió fallecer a consecuencia del frío.

Mercado zaragozano.—Revista de los precios corrientes de la segunda semana de diciembre:

Trigos.—Catalán, de 17'84 a 18,53 pesetas hectólitro; hembra, de 15'60 a 16'44; huerta, de 14'20 a 14'76; morcado, de 00'00; centeno, de 00,00 a 00'00.

Granos.—Cebada, de 7'48 a 9'08 pesetas hectólitro; maíz hembra, de 00'00 a 00'00; idem común, nuevo, de 10'70 a 00'00; habas, de 11,76 a 12'03.

Harinas.—Primera, de 28'000 a 35'00 ptas. los 100 kilos; segunda, de 00 a 00; tercera de 00 a 00; idem remolido, de 17 a 20,

Despojos.—Cabezuela, de 00'00 a 5'50 ptas. hectólitro; menudillo, de 0'00; a 3'00; salvado, de 1'25 a 0'00; tástara, de 1'75 a 0'00.

Noticias militares.—Ha sido destinado al regimiento reserva de ciudad Real, D. Jacinto Vélez Varela, capitán de la escala activa, de reemplazo en la quinta región.

—Se ha concedido a doña Angustias Ventanilla Medina, viuda del comandante de infantería retirado D. Andrés Gil Esteta, la pensión anual de 1.127 pesetas, pagadas por la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

—La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 450 pesetas al comisario de Guerra de primera clase D. Julián Pardiñas Vierge y la de 146'25 al segundo teniente de infantería don Antonio Estañol Ramio, ambas en concepto de retiro definitivo y abonables por la tesorería de Hacienda de Zaragoza.

Obras retardadas.—Escriben de Alcañiz.

«A pesar de que la Compañía de Zaragoza al Mediterráneo hace esfuerzos superiores para adelantar las obras del ferrocarril, parece que la Dirección por su parte, con la mayor buena fé pero sin acabar de comprender la especialísima situación de la misma, pone obstáculos hasta en los menores detalles. Las estaciones, los puentes, el último pontón y hasta lo más insignificante que se tenga que variar, hay que ir a la Junta consultiva y de consiguiente a la resolución del ministro, y así pasan semanas y meses.

Varias.—D. Julián Muro Chapulla, registrador de la propiedad de Caspe, ha sido nombrado con igual cargo en Valderrobres.

—La *La Gaceta* publica los anuncios de subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Escatrón a Gandesa, de Cariñena a Escatrón, de Cariñena a La Almunia y de Belchite a El Burgo.

—Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de

la primera zona de recaudación del distrito de La Almunia, D. Miguel Guillén.

—La Junta de clases pasivas, ha concedido el haber de 375 pesetas mensuales, al comandante de infantería D. Baltasar Fernández, en concepto de retiro provisional, y el de 153'75, al primer teniente de la guardia civil D. Manuel Giménez Molina, en concepto de retiro definitivo.

—Ha fallecido en Alcañiz la virtuosa priora del convento de religiosas dominicas establecido en aquella ciudad, sor Rosa Lorenzo.

Las subastas para contratar el suministro de acopios para la conservación de las carreteras de Daroca a Calatayud, de Zaragoza a Castellón, de Madrid a Francia, primera sección y de Jaca a Sangüesa, se celebraron el día 2 de Enero actual, y no el día 30 del pasado, como se había anunciado.

—Por la Dirección general de obras públicas, han sido aprobadas las ordenanzas y reglamento del Sindicato de riegos de Paracuellos de Jiloca.

—Hemos recibido el primer número de «La Biblioteca», revista literaria que ha comenzado a publicarse en Zaragoza.

Deseámosle próspera vida.

—Falleció el acaudalado propietario y consejero de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza D. León Liria.

SANTANDER

Interventor de Hacienda.—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Santander el que lo era de Lérida, don Francisco de la Torre.

A recojerlo.—En la Comandancia militar de Santander se encuentra un documento, que interesa a doña Luisa de Echevarría de la Sota.

Heridos en riña.—Ha sido detenido en la mina Anita (Santander) el mozo de Pradejón Francisco Soño, de 24 años, que en unión de otros tuvo una riña de la que resultaron dos heridos.

Que les impongan multa.—Fueron sorprendidos por el Alcalde todos los panaderos de Torreleva con pan falto de peso, por lo que le fueron decomisados más de 50 kilos, que fueron repartidos entre la Casa-Asilo y pobres del distrito.

Al interesado.—«La Voz de la Justicia» de la Habana, cita a don Federico González Sierra, natural de la provincia de Santander, con el objeto de enterarle de una herencia que puede pertenecerle.

Manifestación tumultuosa.—Se reunió una manifestación de mujeres de pescadores y algunos de estos frente a la Comandancia de Marina de Santander, prorrumpiendo en gritos desaforados contra el palangre.

Los agentes de la autoridad no podían hacer callar a los manifestantes.

Una desgracia.—Trabajando en la fábrica de aserrar maderas de los señores Pardo y Compañía, en Maliaño, Manuel Haya, natural de Bezana, en el Ayuntamiento de Camargo, elevando una piedra con la grúa, se soltó y descendiendo con rapidéz, hizo girar la cigüeña con tal violencia, que arrojó al expresado joven contra el suelo, causándole una gran lesión en la cara.

Conducido en un coche a la Casa de Socorro, se vió que presentaba una contusión en el cráneo con fractura y el consiguiente traumatismo. Curado de primera intención y manifestando los médicos que la lesión era de pronóstico reservado, fué conducido al Hospital de San Rafael, en el mismo carruaje que lo llevó a la Casa de Socorro.

Minas santanderinas.—Elocuente muestra de lo que se va desarrollando en esta provincia la industria minera, es el número de denuncias presentadas.

Don Rafael Venero, vecino de Término, ha presentado una solicitud de registro de 10 pertenencias de

hierro con el nombre de *Segundo aumento á Secundina*, en el sitio del Encinal, término del lugar de Término, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Don Crispulo Saiz Calderón, vecino de Bilbao, 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Eduardo*, en Monte Calvo, término de Isla, Ayuntamiento de Arnauero.

Don Guillermo Mak-Lennan, vecino del Astillero, 12 pertenencias de hierro y otros minerales, con el nombre de *Apercibida*, en el sitio de Rondia y Cuesta de abajo, término de Liano, Ayuntamiento de Villaescusa.

Don Leoncio de Ibarguengoitia, vecino de Bilbao, 12 pertenencias de hierro, con el nombre *Algo Verdá*, en término de Sobarzo, Ayuntamiento de Penagos.

Don Emilio Docal, vecino de Santander, 53 pertenencias de hierro, con el nombre de *San José*, en Socabarga, término de Sobremazas, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Don Antonio del Diestro, vecino de Santander, 19 pertenencias de hierro con el nombre *Filomena*, en la Asomada, término de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

Don Cesáreo Ortiz del Val, vecino de Santander, 16 pertenencias de hierro, con el nombre *Juanito* en Barrio de Soba, término de Igollo, Ayuntamiento de Camargo.

Don Alberto Gutiérrez Velez vecino de Santander, 12 pertenencias de hierro con el nombre *Blanca*, en el sitio del Ojo, término de Igollo, Ayuntamiento de Camargo.

Don Florencio Rodríguez, vecino de Santander, 20 pertenencias de hierro con el nombre *Concha*, en el Portillo y la Monteruca, término de Igollo; 20 de hierro con el nombre *Ramonita*, en Villanera, término de Igollo; 16 de hierro con el nombre de *Mercedes*, en la Sota, término de Caricedo, 12 pertenencias de hierro con el nombre *Concha*, en el Molino del Campo, término de Caricedo, todas en el Ayuntamiento de Camargo, y 12 pertenencias de hierro, con el nombre de *Escapada*, en San Martín, término de Azoños, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

VALENCIA

Aragoneses unidos.—De «El Mercantil Valenciano»:

«Parece ser cosa definitiva la instalación en Valencia de un círculo formado por la colonia aragonesa, lo cual no nos sorprende tratándose de los hijos de aquel pueblo, hermano del nuestro, que tanta constancia atesora para llevar a cabo cuanto se propone.

Según nuestras noticias, el local que tratan de alquilar para constituir el Círculo Aragonés está situado en la plaza de la Reina, encima del café del Siglo».

La inundación del Júcar.—Ha pasado la alarma que en los primeros momentos produjo el desbordamiento del Júcar en Alcira, Ricla y otras poblaciones. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales. Sin embargo, los daños en la agricultura son inmensos, especialmente en lo tocante á la hortaliza y á la naranja.

También han sufrido graves daños los distritos de Gandía y Denia. La situación de la clase jornalera es aflictiva. Como no mejore el tiempo, será este invierno durísimo para los obreros y para la clase de pequeños propietarios.

¿Crimen ó suicidio?—Dicen de Sagunto que ha sido hallado en una noria de aquel término el cadáver de un hombre que hace ya algún tiempo debió ser arrojado á ella. Algunos obreros, al quitar la cubierta de la noria, que suele estar clavada cuando no se utiliza, observaron que había manchas de sangre, y avisaron al juez de primera instancia señor Javaloy.

Constituido el juez en el lugar del suceso, se procedió á la extracción del cadáver. Los trabajos se hicieron con gran dificultad, por hallarse el cadáver en estado de putrefacción.

Petición muy justa.—De «Las Provincias», de Valencia.

«El Ayuntamiento de Quesa ha pedido al gobernador de la provincia algunos fondos del capítulo de calamidades para aliviar la no pequeña que ha sufrido aquel pueblo y su término municipal, por la inundación que produjo el temporal.

En el pueblo ha derribado en parte la iglesia, del todo el Cementerio y las tapias y tejados de muchas casas. En el término municipal, compuesto de pendientes cultivadas, ha arrasado las cosechas y la tierra y campos enteros de arbolados, para arrastrarlo todo al fondo de los barrancos; los caminos y acequias de riego los ha destruido, y ha dejado, en fin, á aquellos habitantes en la mayor miseria y desconsuelo de la que experimentaron con motivo de la inundación ocurrida en igual mes del año 1864.»

La partida de Valencia.—El tribunal popular de Sagunto ha dado veredicto en la causa seguida contra Salvador Bueso, Vicente Llopis y tres más, por el delito de rebelión.

En agosto de 1893, se recibió en Valencia, por conducto oficial, la noticia de haberse levantado al grito de «¡Viva la República!» una partida armada en el pueblo de Abalat de Taronchers.

La pequeña *partida*, que algunos dieron en llamar republicana, parece que se formó en el mencionado pueblo ó en Abalat de Segart, de donde se dirigió á la carretera de Aragón, cruzándose algunos tiros entre los «republicanos» y la guardia civil, á la que se entregaron los «rebeldes» sin gran resistencia, excepto uno que se dió á la fuga.

A todos los procesados consideró el Ministerio fiscal como autores del delito de rebelión, señalando al Bueso como jefe de la «partida», pidiendo para éste la pena de reclusión perpetua y para los demás la de 10 años y un día de reclusión.

El veredicto fué de inculpabilidad, y la Sala absolvió libremente á todos los procesados.

El resultado del juicio, cuyo acto se celebró á puerta cerrada, al decir de un periódico valenciano, fué muy bien recibido por el numeroso público que esperaba deseoso de conocer el fallo.

VIZCAYA

Heroísmo de los pescadores.—A propósito de los salvamentos realizados en Bermeo durante el último temporal por el escampavía «Nerviön», nos dicen de aquella villa lo siguiente, que con sumo gusto publicamos:

«Después de salvar la escampavía á tres naufragos, en la forma que ya se dijo, y todavía sin traspasar la barra, se fué á pique, á consecuencia de una fuerte ola, la lancha trainera que, patroneada por Luzárraga, había salido en socorro de los pescadores y salvó á varios. Como entonces quedasen flotando los tripulantes de la citada lancha y los pescadores por ella recogidos con grande arrojo, los bravos tripulantes de la «Nerviön» tuvieron la satisfacción inmensa de recogerlos á todos, en número de 33, que con los 3 anteriores recogidos formaban 36; es decir, que desafiando el peligro, y con la gran contingencia de perder la vida, pudieron ganar el puerto, á pesar de la dificultad que ofrecía el transporte de 44 individuos que iban á bordo.

Al atracar al muelle la escampavía recibieron sus tripulantes las bendiciones del pueblo y una ovación inmensa.»

¡Bien merecidas tienen unas y otra los arrojados tripulantes de la escampavía!

Las minas de Vizcaya.—De la revista «Bilbao Marítimo y Mercantil»:

«Las transacciones de mineral han dado bastante juego en la presente semana, especialmente por cargamentos sueltos que han sido repetidos, para los que han servido los precios 6/9 á 7/3 en la clase *Rubios superiores*, y de 6/3 á 6/9 para los de calidad más inferiores, cuyos precios se mantienen invariables desde hace largo tiempo, así como el de 8/6 á 93 para *Campanil*.

Los embarques de mineral han sido esta semana más activos que la anterior; pues suman 78.968 toneladas las exportadas para el extranjero, mientras que en aquella solo fueron 55.595 toneladas.

En cambio la exportación de lingote con igual destino ha sido casi nula, pues solo figuran 48 toneladas para ambos. Para la Península se han exportado 1664 toneladas en diferentes lotes.

El movimiento de buques ha sido bastante importante esta semana y el de mercancías muy activo, tanto de importación como de exportación.»

A los marinos españoles.—En la comandancia de marina de Bilbao se ha recibido una orden del ministro de Marina referente á la obligación que tienen los capitanes de los buques españoles que tocan en puertos extranjeros de presentarse al cónsul ó ayudantes consulares de la nación á su arribada á dichos puertos.

Salvada por milagro.—Una mujer llamada María Montejo que se hallaba lavando en el río de Zorroza fué arrastrada por la corriente.

Si afortunadamente, no preció ahogada, se debe al auxilio que le prestaron el comandante de la guardia civil de aquel puesto D. Marcelino García y dos vecinos de la localidad.

Accidente minero.—En la mina del Morro tuvo la desgracia de caer un operario llamado Luis Díaz, sufriendo la luxación de la muñeca izquierda.

Designación.—El presidente de la Diputación don José María de Arteche y los diputados señores Olascoaga, Ingunza, Epalza y Mata han sido designados para formar parte del Tribunal de lo contencioso administrativo durante el año 1895.

Que se presente.—En la comandancia de Marina de Bilbao se desea la presentación de Alfonso García Morales, tripulante del patache «Esperanza», que hace algún tiempo naufragó á la vista del puerto de Bermeo.

Contra la revisión de aranceles.—Las ligas de productores de Vizcaya y de Guipúzcoa se han dirigido á las asociaciones económicas de Cataluña instándolas á que envíen representantes á Madrid con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la forma en que se ha de combatir el proyecto de revisión arancelaria.

Un parricidio.—Hace días que desapareció de su domicilio, situado en la calle de Fernández Campo, una mujer llamada Ciriaca, casada con Baldomero Ibáñez, de oficio carretero.

Alarmadas las vecinas, dieron parte de la desaparición de Ciriaca.

En vista de esto se hicieron las oportunas averiguaciones, de las cuales resultó que el matrimonio tenía frecuentes reyertas desde que Baldomero entró en relaciones con otra mujer llamada Anastasia.

Baldomero y su querida han sido presos.

Al ser interrogados han manifestado con insistencia ignorar el paradero de Ciriaca. Sospechó el juez que quizá el cadáver de Ciriaca estaría en el fondo de la ría y para cerciorarse de si sus sospechas tenían algún fundamento, el día 15 por la mañana dió órdenes reservadas al cabo de forales González del Valle, que, acompañado del preso, visitó la cuadra donde éste servía.

La visita no dió resultado alguno.

Más tarde, en el cuartel de forales, Baldomero acabó por decir que el jueves de la semana anterior fué Ciriaca á la cuadra á llevarle la cena; que ella empezó á reñir y que él, para calmarla, le propuso dar un paseo á orillas de la ría.

Al llegar al cementerio de los ingleses se suscitó—según Baldomero—una nueva riña, durante la cual Ciriaca le dió dos golpes, á que él contestó.

En seguida Ciriaca se arrojó á la ría, y él se dirigió á la cuadra.

Habiendo el cabo preguntado á Baldomero por qué no intentó salvar á su mujer, ó como no pidió auxilio, él guardó silencio.

El juez ha dispuesto que dos buzos registren mañana la ría.

El asunto preocupa la atención pública.»

La nueva línea.—En *El Diario de Bilbao* encontramos la agradable noticia que sigue:

«La suscripción abierta en Vitoria para los estudios del ferrocarril de Arratia, asciende ya á 15.000 pesetas, según vemos en los periódicos de aquella ciudad.

Aunque no se ha dado publicidad á la suscripción abierta en Bilbao, sabemos que iniciada por algunas personas reunidas con este objeto, se suscribe.

ron por 11.450 pesetas; acordándose invitar á otras personas interesadas también en la prosperidad del valle de Arratia y del país en general, á fin de que se unan directamente por ferrocarril Bilbao y Vitoria, unión que ha de ser tan conveniente á las capitales de dos provincias hermanas»

Los coros de Clavé.—Dijimos días pasados que el próximo verano visitarán á Bilbao y San Sebastián los célebres coros de Clavé.

En efecto, vemos en *La Aurora*, órgano de aquella asociación, que así se ha acordado, no sin vencer grandes dificultades.

La excursión durará cinco días. En ella se prescindirá de visitar á Pamplona, porque la alargaría demasiado, y los coristas, hijos del trabajo en su inmensa mayoría, no pueden abandonar largo tiempo sus tareas.

Dicha asociación tiene ya convenidas las condiciones del viaje con las compañías de ferrocarriles. A cada corista le costará el viaje 43 pesetas.

NAVARRA

Extradición.—Ha sido entregado en la frontera española por la autoridades francesas á las españolas, un súbdito español, cuya extradición fué concedida por aquel gobierno.

Estaba reclamado por la Audiencia de Pamplona, (Navarra).

Incendio y valentía.—En la plaza de los Fueros de Estella hubo un incendio, y un sargento de la guardia civil, desafiando el peligro, entró en la casa por un balcon y sacó á dos niños, una de cuatro años que, atacada de sarampión, yacía en el suelo envuelta en una toquilla y próxima á una almohada incendiada, y á los pocos pasos de ésta su hermano Feliciano de dos años.

Cogiólos á ambos y los entregó á su madre, que se hallaba en la planta baja; volvió á subir á la habitación y, de la cama de los padres, sacó otra niña de dos meses de edad.

Se tiene por cierto que, sin el arrojado del referido sargento, hubiesen perecido los tres niños.

Después, en unión de un vecino llamado Nemesio Mateos, logró extinguir el fuego.

LONGEVIDAD ENVIDIABLE

¿Cuántas castañas habrá vendido?

Una castañera de cien años

Anualmente, cuando avanza el otoño y se establecen en Madrid los puestos en que se venden las castañas asadas, es de las primeras en establecerse, en la esquina de la calle de la Cruz del Espíritu Santo y la de San Bernardo, una mujer llamada Gregoria Barroso, la cual cumplió la edad mencionada el día 28 del mes de Noviembre del año pasado.

Es una viejecita, pequeña de cuerpo, delgada, acartonadita, de una viveza extraordinaria y muy simpática.

En el barrio de Maravillas, donde ha vivido siempre y donde han nacido y se han criado sus hijos, sus nietos y sus biznietos, es muy popular, y nadie se atrevería á faltar á la señora Gregoria, á la que todos respetan.

Nació en Fuencarral, pero á los doce años ya iba á Madrid con sus padres á vender frutas y hortalizas en la plaza de San Ildefonso, que ha sido su verdadero centro de operaciones.

Se casó en el año 1816, cuando tenía veintidos años, con Antonio Robles, vendedor como ella, y desde esta época tuvo puesto fijo en el popular mercado.

Cincuenta y cinco años duró su unión con Robles y nacieron de ella veintiun hijos varones y una hembra que aun vive y se dedica como su madre al vendido.

De sus hijos, solo dos han tenido sucesión, de la que han nacido los ocho nietos y once biznietos, que además de la hija Martina, que cuenta sesenta y seis años, forman la familia que hoy tiene la venerable Gregoria.

Lo admirable de esta mujer, que ha vivido puede decirse á la interperie, arrastrando los frios terribles de los inviernos madrileños y los calores abrasadores de sus veranos, es su salud, que no se altera, y su agilidad, que no disminuye.

Todavía, en vísperas de cumplir cien años, pone ella misma su puesto, prepara su anafre, taja las castañas, las asa y las vende, sufriendo impávida los soplos helados del Guadarrama, las nieves y las lluvias.

Su memoria es prodigiosa: recuerda los sucesos del 2 de mayo de 1808, en que tomó parte su padre, como si acabaran de ocurrir ahora, y narra con minuciosos detalles los apuros que pasaron escondidos en una casa de la plaza de la Paja para librarse de los franceses.

Conoció á Daoiz y á Velarde y ha presenciado todos los sucesos notables ocurridos en Madrid durante el reinado de Fernando VII y da acerca de ellos minuciosos pormenores.

BANCO DE ESPAÑA

BALANCE DEL 30 DE NOVIEMBRE

Activo

Nuestro primer establecimiento de crédito sigue impertérrito en lo que respecta á la cantidad de oro existente en sus cajas, aumentando solamente en 667.931 pesetas la plata; figuran aquél y esta por las cantidades de pesetas 300.104.181 y 294.015.498, respectivamente.

La calderilla aparece solo por la cantidad de 6.382.237 pesetas, por haber tenido una diferencia en menos de 259.206 pesetas.

También ha tenido una baja de 201.912 pesetas la cuenta con los corresponsales en el extranjero representando la suma de 54.609.420 pesetas.

Un aumento de 576.521 pesetas han tenido los efectos á cobrar en el extranjero, pues aparecen por la cantidad de 6.128.630 pesetas.

Los descuentos han bajado de 169.312.030 á 165.728.964 pesetas, ó sea la suma de 3.584.066 pesetas.

Por la cantidad de 106.904.043 pesetas aparecen los préstamos, por haber tenido un alza de pesetas 2.700.513.

Aparecen los efectos á cobrar en el día solamente por la cantidad de 1.847.003 pesetas, pues han tenido una baja de pesetas 469.218.

El Banco ha tenido una baja de 640.145 pesetas en otros valores de cartera, representando la suma de 4.627.692 pesetas.

La deuda amortizable al 4 por 100 ha aumentado en 850 pesetas, pues aparece por la cantidad de 414.489.302 pesetas.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpétua ha aumentado en 683.969 pesetas, representando la cantidad de 17.291.873 pesetas.

Una baja de 404.109 pesetas han tenido las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público figurando por la suma de pesetas 159.537.

Los bienes inmuebles han aumentado en 2.231 pesetas, pues alcanzan á la suma de 17.741.519 pesetas.

En diversas cuentas ha tenido el Banco una diferencia en menos de pesetas 2.082.048, apareciendo solamente por la cantidad de pesetas 59.108.803.

Pasivo

Apesar de haber retirado el Banco de la circulación billetes por valor de 1.804.075 pesetas, todavía

le queda en la plaza papel que representa la suma de pesetas 911.731.800.

Las ganancias y pérdidas «realizadas» han aumentado en pesetas 356.703 y las «no realizadas» han tenido una baja de 10.728 pesetas, apareciendo una y otra por las cantidades de 13.179.753 y 1.240.045 pesetas respectivamente.

Las cuentas corrientes han bajado de pesetas 272.747.729 á 270.738.438, ó sea la cantidad de pesetas 2.009.291 pesetas.

También han tenido una baja de 47.799 pesetas los depósitos en efectivo, pues alcanzan solamente á la suma de pesetas 24.417.758.

Las obligaciones á pagar han aumentado también en 1.789.430 pesetas, representando la suma de 26.534.333 pesetas.

Las reservas de contribuciones han aumentado de 40.408.718 á 48.397.383 pesetas, ó sea la cantidad de 7.988.665 pesetas.

Han disminuido en 5.592.317 pesetas la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, y en pesetas 3.278.377 los créditos concedidos sobre efectos públicos, representando las sumas de pesetas 2.504.699 y 53.484.956 pesetas respectivamente.

NAUFRAGIO DEL «FERNANDO»

Momentos terribles

NUMEROSAS VICTIMAS

Desde la Habana

Los telegramas recibidos en la Habana describen la catástrofe en los siguientes términos:

El siniestro del «Fernando» ocurrió á veinte millas al N. de Bahía Honda, á las siete y media de la mañana del 18 de Noviembre.

Durante la noche anterior, el mar fuerte que reinaba obligó al capitán del buque á arrojar unas quinientas cajas de petróleo, que formaban parte de su carga, pues el agua entraba por las bandas.

En la imposibilidad de continuar el viaje, determinó recalar, y, según parece, al virar se durmió el buque por la banda de babor, y un golpe de agua, pocos momentos después, lo sumergió.

El capitán, ante la inminencia del peligro, habilitó los botes, embarcándose en uno de ellos la esposa del señor Santamarina y siete marineros, y en el último el capitán y trece más. El hundimiento del buque no dió tiempo para que dos señoras y otros pasajeros de los camarotes pudieran salvarse.

El piloto entregó á la niña Teresa un salva-vidas, arrojándose con ella al agua, y ganó la embarcación, pero el oleaje se llevó á la niña.

Dos pasajeros, desde el techo de la casilla del timonel, pedían auxilio, que no fué posible prestarles.

Un golpe de mar hizo zozobrar el bote en que iba la esposa del señor Santamarina, doña Teresa Posada, la cual, al llegar á los arrecifes, recibió un golpe que le arrebató la vida.

También se ahogó un carpintero.

El bote en que iba D. Leopoldo Santamarina, capitán del «Fernando», llegó al carenero y de allí siguió para el puerto. Los otros seis naufragos fueron recogidos en la playa de Manimani.

El «Sussie» y otras embarcaciones pequeñas recorrieron todo el litoral sin encontrar más naufragos. Del pasaje y tripulación del «Fernando» faltan diez individuos, entre ellos dos hijos del señor D. Juan Santamarina, propietario del buque naufragado.

El total de los pasajeros y tripulantes del buque naufragado eran treinta. La carga que conducía se hace ascender á 30.000 pesos, y el valor del buque á 36.000.

Cuando ocurrió el siniestro, dícese que desde el «Fernando» se pidió auxilio á un vapor que no acudió, efectuándolo un pailebote que enmendó el derrotero, y se cree que haya recogido algunos naufragos.